EL LITORAL

Año LVII — No. 18.365 | 16 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Los problemas previsionales

El titular de Seguridad Social expuso la actual situación del sistema. Posibilidad de incremento de los aportes

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El secretario de Seguridad Social, Celestino Rodrigo, reconoció que es necesario un incremento en el porcentaje que se descuenta en concepto de tasas previsionales para poder mejorar los salarios de la clase pasiva.

La información la brindó ayer durante una exposición que realizó en la Confederación General del Trabajo (CGT) ante dirigentes de esa organización y legisladores de extracción obrera, que pertenecen al bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

En la oportunidad Rodrigo señaló que ya existe el propósito de incrementar en un seis por ciento las retenciones que se efectúan a trabajadores y empresarios con destino al pago de jubilaciones para poder elevar el porcentaje del 62 por ciento sobre los salarios medios, que se paga actualmente a la clase pasiva.

También señaló que, para pagar el 82 y el 75 por ciento y reducir las edades de jubilación sería necesario incrementar los aportes hasta el 48 por ciento en algunos casos.

Dijo que esas erogaciones "necesariamente serían trasladadas a los precios".

Alta tasa de crecimiento de la clase pasiva

Rodrigo culpó de esta situación al fuerte incremento que se registró en la tasa de crecimiento de la clase pasiva respecto al aumento de trabajadores en actividad.

De acuerdo a ese funcionario mientras los trabajadores crecieron en un 21 por ciento desde 1960, los pasivos lo hicieron en un 97 por ciento.

Tras señalar que una solución al problema sería contar con una financiación que no está contemplada en la actual legislación, Rodrigo dijo que, para reducir la edad mínima para jubilarse a los 55 años, tendrían que aumentarse las tasas en 28,5 por ciento y a los 50 años en un 45,5 por ciento, percibiendo los beneficiarios sólo el 60 por ciento de los haberes medios de los trabajadores en actividad.

La situación de las cajas

Al referirse a la situación en las distintas cajas de jubilaciones dijo que el 25 de mayo de 1973 las mismas estaban en estado deficitario con prestaciones a pagar por 91.100 millones de pesos mensuales, las que fueron incrementadas en un 116 por ciento y alcanzan en la actualidad a 197.600 millones de pesos mensuales.

A pesar de este aumento, dijo, las cajas que antes tenían un déficit de 32.770 millones de pesos en encaje a 17 días, ahora tienen una reserva de 320.000 millones de pesos, de los que 153.000 millones están prestados a interés y el resto en un encaje a 23 días, que es posible, recuperar posteriormente, cuando se producen los aportes.

Por último Rodrigo afirmó que "ciertos reclamos de algunos sectores, entre ellos el pago a los jubilados del 82 por ciento del salario de los trabajadores en actividad y la reducción de la edad para jubilarse, aunque loable, no se ajustan a los principios del programa de seguridad social y constituyen antecedentes que pueden poner en peligro la estabilidad del régimen jubilatorio y comprometer la paz social".

Añadió que el incremento de las tasas de descuento para los trabajadores ya fue aprobado por la CGT y la Confederación General Económica (CGE) y que ahora "se espera el momento oportuno" para exponer la situación ante la presidente María Estela Martínez de Perón, y los ministros de Trabajo, Ricardo Otero; de Bienestar Social, José López Rega, y de Economía, José Gelbard, a fin de adoptar la decisión definitiva sobre el tema.

SE PRODUJO EN LIMA UN TERREMOTO

LIMA, 3 (EFE). — Un terremoto de gran intensidad y con una duración aproximada de un minuto y medio se produjo hoy en esta capital alrededor de las 14,20.

Se ignora por el momento si hay víctimas, aunque los daños materiales son notorios. El Instituto Geofísico del Perú no informó aún sobre el lugar del epicentro del sismo.

Seria situación de los rehenes en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 3 (UPI). — El estado de salud del vicecónsul venezolano Waldemar Alvarado fue descripto hoy como "muy [illegible]" por funcionarios de la embajada de ese país, mientras continúa incierta su suerte y la de otros seis rehenes en poder de un comando guerrillero de extrema izquierda acantonado desde el viernes de la semana pasada en la sede consular de Venezuela.

El jefe del comando, Radhames Méndez Vargas, reveló el estado del vicecónsul a los embajadores de Estados Unidos, Robert Hurwitch, de España, Aurelio Valls, y al encargado de negocios de Venezuela Orancel Cubillán, cuando éstos fueron inesperadamente a la medianoche a llevarles alimentos, agua, medicinas y ropas.

Méndez Vargas dijo que uno de sus hombres estaba malherido y requería urgente tratamiento médico.

El martes en la mañana el líder terrorista rechazó un ofrecimiento hecho a través del arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito para canjear al terrorista herido por dos jóvenes secretarias dominicanas, Dilce Mejía y Ambrosina Areas, pues se hallan entre los rehenes.

El prelado había dicho a Méndez Vargas que el herido podría ser trasladado a una embajada, que podría ser la de México o Perú, donde recibiría atención médica y asilo político.

Desde entonces Polanco Brito, que estaba sirviendo como mediador y llevando comida a los ocupantes del consulado, jamás ha vuelto al escenario de los hechos.

Las negociaciones se dieron ayer finalmente por terminadas y los guerrilleros estuvieron más de 36 horas sin recibir ni alimentos ni agua, hasta que los embajadores de Estados Unidos, España y Venezuela se presentaron anoche inesperadamente después de las once con una cesta con emparedados, un enorme envase con agua y una funda plástica con medicinas.

Nuestro país criticó la decisión del MCE

Lo hizo en la reunión del Fondo Monetario señalando que el organismo violó el acuerdo de Roma al suspender las importaciones de carnes

WASHINGTON, 3 (AFP). — La Argentina denunció ayer ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), al Mercado Común Europeo (MCE) por su prohibición de importar carnes.

Estas disposiciones "violan inexcusablemente el espíritu del acuerdo de Roma y los compromisos voluntarios acordes en el seno del Comité de los 20 y constituyen, por su inequidad manifiesta, una de las más severas formas de presión", afirmó Hernán Aldabe, gobernador suplente del FMI por Argentina.

"El sistema monetario internacional —señaló Aldabe— no es sino uno de los aspectos que gobiernan las transacciones internacionales y que, para lograr los objetivos de cooperación y equidad de la reforma, ésta debe ser necesariamente integral".

"Por lo tanto, prosiguió, se requiere adoptar acuerdos complementarios en las áreas de comercio internacional, movimiento de capitales y transferencia de recursos reales, con especial referencia en cuanto al acceso de los productos de los países desarrollados, y al establecimiento de mecanismos destinados a moderar la inestabilidad propia de las transacciones externas de nuestros países".

El representante de Argentina expuso asimismo reservas a la resolución del comité de los 20. Insistió en particular sobre la necesidad de respetar la voluntad soberana de los países afectados por el desajuste de la economía mundial en las decisiones y procedimientos adoptados.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

WASHINGTON, 3 (UPI). — La asamblea anual conjunta del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) entró hoy en su etapa de entretelones en su búsqueda por una solución cooperativa a los graves problemas económicos que afectan a los países desarrollados como aquellos en vías de desarrollo.

El primer [illegible] hacia esa solución, que podría ser dado durante esta asamblea que termina el viernes, será la ampliación del mecanismo existente o la creación de uno nuevo relacionado con el petróleo.

Se trata del Fondo de Reversión de los Ingresos Petroleros (los llamados petrodólares) que ayudarían a financiar los déficit de la balanza de pagos de muchos países en desarrollo afectados por los altos precios del petróleo.

El grueso de los principales países industriales han dado su apoyo a ese tipo de mecanismo. Los países en vías de desarrollo lo apoyan con aún más entusiasmo y un comentario típico fue el que hizo en la víspera el presidente interino del Banco Central de Argentina, Hernán Aldabe.

En lo que respecta al nuevo mecanismo de crédito relacionado con el petróleo, creemos necesario que el FMI continúe con su tarea de búsqueda de nuevas fuentes adicionales de recursos destinados a aliviar los efectos sobre las estructuras de pago de los aumentos en el precio del combustible", expresó Aldabe.

En una sesión plenaria celebrada ayer por la tarde, América latina desafió a los países industriales a darse cuenta que ha llegado el momento en que no es posible que sus desarrolladas economías de consumo "puedan seguir disfrutando de materias primas a precios injustamente bajos".

(Radiofoto UPI)

El ministro de Agricultura de Gran Bretaña, Fred Peart, es presionado por los periodistas en Luxemburgo, mientras que al fondo pueden observarse granjeros que realizaban una manifestación de protesta cuando arribaban los ministros integrantes de la Comunidad Económica Europea que efectuaron una reunión especial en la que consideraron el rechazo de Alemania Occidental al aumento del cinco por ciento de los precios sostén para productos agrícolas

HAN LIBERADO EN CHILE HOY A MAS DETENIDOS

SANTIAGO (Chile), 3 (Latin). — Casi en forma imperceptible pero a diario, están recuperando su libertad presos políticos, algunos de los cuales permanecieron más de un año confinados en diferentes campos de detención de Chile, dijeron voceros del comité nacional de ayuda a los refugiados.

Uno de los favorecidos más recientes con esta decisión gubernamental, se dijo, es el periodista y ex director del desaparecido diario "Clarín", del proscripto Partido Socialista, Alberto Gamboa Soto.

El periodista permaneció bajo arresto por más de un año luego que días después del alzamiento militar que derribó el régimen del fallecido presidente Salvador Allende, se presentó voluntariamente ante las nuevas autoridades.

Gamboa durante la mayor parte de su detención estuvo confinado en el campo de Chacabuco situado en la zona norte del país.

Según se supo en esas esferas, también fue trasladado a esta capital el periodista Federico Quilodrán, quien todavía no recuperó su libertad, aunque ello podría ocurrir en los próximos días.

[illegible] miento de que otro ex periodista beneficiado con la liberación es el ex director de radio Universidad Técnica Franklin Quevedo, que ha manifestado su deseo de viajar voluntariamente a Costa Rica donde tiene familiares.

Será implantado en Chile un nuevo signo monetario

SANTIAGO, 3 (AFP). — El nuevo signo monetario chileno que reemplazará al escudo, comenzará a regir a mediados de 1975, reveló [illegible] de Chile, Eugenio Mandiola.

El ejecutivo precisó que para esa fecha "se calcula que estará definitivamente asegurada la estabilidad económica del país".

El cambio del signo monetario fue anunciado hace dos días por el ministro de Hacienda, Jorge Cauas, al señalar que esta resolución está destinada a "aliviar las operaciones financieras y mercantiles abrumadas por la magnitud de las cifra frente a la inflación".

Según Mandiola, la nueva unidad monetaria, cuyo nombre no reveló, tendrá "posiblemente una equivalencia con respecto al escudo del uno al mil".

De la política de E. U. en América habló Kissinger

NUEVA YORK, 3 (AFP). — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, afirmó que Estados Unidos está preparado para discutir "con mente abierta una política de relaciones con América latina y la reestructuración de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Kissinger se expresó así durante la comida que ofreció ayer en el Centro Para las Relaciones Interamericanas de Nueva York a los cancilleres latinoamericanos que asisten a la vigésima novena asamblea general de las Naciones Unidas.

El secretario de Estado norteamericano aunque no mencionó directamente el nombre de Cuba, dio a entender, según los observadores políticos que Estados Unidos tiene "un espíritu abierto" hacia la cuestión de la reintegración de la isla del Caribe en las interrelaciones hemisféricas.

"Estamos dispuestos a seguir las opiniones prevalentes entre la mayoría de nuestros amigos de este hemisferio, tanto en el contexto de la OEA como en el de la próxima reunión de cancilleres americanos, en Argentina", declaró Kissinger, quien prometió asistir a la misma.

Desde hace varios meses viene creciendo un movimiento en la OEA encaminado al levantamiento de las sanciones económicas contra Cuba, así como el de invitar al gobierno de Fidel Castro a que asista a la reunión especial de cancilleres que se celebrará a mediados de marzo de 1975, en Argentina.

Gerald Ford, en su primer discurso al asumir la presidencia norteamericana, manifestó que Estados Unidos suavizaría su actitud hostil hacia Cuba y que apoyaría, aunque no como líder, cualquier movimiento encaminado a restaurar las relaciones económicas y políticas con el gobierno de La Habana.

Kissinger manifestó ayer a los cancilleres latinoamericanos que el nuevo diálogo iniciado en el hemisferio "ha conseguido eliminar algunos de los problemas que existen entre nuestros países".

El secretario de Estado norteamericano se refirió al respecto a que se han establecido grupos de trabajo sobre ciencia y tecnología, compañías transnacionales y que "se han tratado ya de algunos de los aspectos específicos y concretos en nuestras aspiraciones sobre problemas comunes".

La convocatoria a las fuerzas activas

El ministro del Interior, Dr. Rocamora, informó que se realizará la semana próxima. La audiencia presidencial

BUENOS AIRES, 3 (N.A.). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, anunció hoy que la reunión de las fuerzas representativas del quehacer nacional, convocada por la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, se realizará la semana próxima, en un día a determinarse.

El Dr. Rocamora formuló breves declaraciones al término de una audiencia que mantuvo con la jefa del Estado.

Respecto a la solicitud del doctor Ricardo Balbín al Dr. Rocamora sobre una entrevista entre los nueve partidos no frentistas y la Sra. de Perón, el ministro respondió que había interiorizado a la presidente sobre esa solicitud, señalando que en las próximas horas se sabrá [illegible] se concretará la misma.

Efectuaron más designaciones en la universidad

Nuevo delegado en Ciencias de la Salud

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA), Alberto Eduardo Ottalagano, designó delegado interventor en la Facultad de Ciencias de la Salud (ex Medicina) al coronel (RE) del cuerpo médico Jorge Nicomedes Antonio Antelo.

El coronel Antelo tendrá las atribuciones que confiere la ley 20654 al decano y al consejo directivo.

Nació el 30 de diciembre de 1911 en la embajada argentina en Berlín y se doctoró en medicina en la UNBA. Durante los años 1938 y 1939 fue presidente de la Asociación de Practicantes del Hospital Militar Central.

En 1955, luego de la revolución fue sometido a tribunal de honor privándosele del grado y el uso del uniforme.

Al año siguiente participó en el movimiento encabezado por el general Valle, siendo encarcelado.

En 1957 fue presidente del Partido Justicialista de Entre Ríos, cargo que compartió rotativamente con Alberto Ottalagano, y candidato a diputado nacional por ese partido en 1962, en las elecciones que anuló Frondizi.

En la actualidad es coordinador general del Ateneo Médico Entrerriano y secretario general interino del Frente de Agrupaciones Peronistas de esa provincia.

La UTA declaró el estado de alerta en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (Télam). — La Unión de Tranviarios Automotor (UTA) declaró hoy el estado de alerta ante despidos arbitrarios realizados por algunas empresas, según informó el secretario general de la entidad.

Advierte UTA en un comunicado que las empresas que "quiebran el pacto social y el contrato de trabajo en forma arbitraria son: El Puntano, La Unión, Libertad, El Rayo y Los Pumas".

El gremio se mantiene en estado de asamblea permanente.

Identificaron al asesino del capitán Paiva

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — En conferencia de prensa realizada poco antes de este mediodía, el jefe de la Policía Federal proporcionó amplios detalles vinculados con 160 procedimientos realizados por la repartición a su cargo, en la capital federal e interior del país, en las últimas horas.

El autor material de la muerte del capitán Miguel Angel Paiva, hecho ocurrido en la antevíspera, fue identificado como Mario Eduardo Pavario, considerado como uno de los dirigentes más conspicuos de la organización extremista declarada ilegal por el gobierno nacional.

Durante los 160 procedimientos, remarcó el jefe de policía, Alberto Villar, fueron incautados armas, explosivos y material bibliográfico subversivo en gran cantidad.

La documentación decomisada está siendo estudiada detenidamente y debe destacarse que no corresponde solamente a elementos de nacionalidad argentina, sino también a extranjeros, prevaleciendo chilenos y uruguayos, estrechamente vinculados al accionar extremista.

Villar se refirió, asimismo, a otras importantes detenciones logradas, tales como la de Osvaldo Sigfrido Debenedetti, en la provincia de Tucumán, también conceptuado como fi-

(Radiofoto NA)

Photo-kit suministrado por la Policía Federal que representa el rostro del autor de la muerte del capitán Paiva

(Pasa a Pág. 4a.)

Dos suecos comparten el Nobel de Literatura

Se trata de los autores E. Johnson y H. Martinson

ESTOCOLMO, 3 (UPI). — Los escritores suecos Eyvind Johnson y Harry Martinson, que son relativamente desconocidos en el exterior, fueron laureados hoy con el premio Nobel de Literatura para el año 1974.

Johnson, que tiene 74 años de edad, fue citado por la Academia "por su arte narrativo que trasciende los países y las edades al servicio de la libertad". La citación de Martinson, que tiene 70 años, hace alusión a sus escritos "que recogen las gotas de rocío y reflejan el cosmos".

El secretario de la Academia, Karl Ragnar Gierowart, declaró al anunciar las selecciones: "Puedo decirles que la corporación ha confirmado su decisión de entregar el premio Nobel de 1974 a Eyvind Johnson y Harry Martinson".

Desde el lunes se venía diciendo que los dos habían sido escogidos para el lauro y que recibirían su diploma y un cheque por 123.000 dólares en el festival del premio Nobel, el 10 de diciembre.

Fuentes allegadas a la Academia habían indicado con anterioridad que los ganadores de este año serían seleccionados de manera que no empequeñecerán la figura del autor soviético Alexander Solzhenitsyn, de quien se espera que venga a Estocolmo para recibir el galardón que ganó en 1970.

LOS LAUREADOS

Tanto Johnson como Martinson son miembros de la Academia. La obra más conocida de Johnson es su novela "El retorno a Itaca" y la de Martinson su novela "El camino".

Martinson, que fue marino desde la edad de 14 años, descolló en la literatura en 1956 con su novela "Aniara", que sirvió más adelante para el libreto de una ópera sueca.

Durante sus años juveniles viajó extensamente como marino por todo el mundo, a la vez que recorrió a pie miles de kilómetros en Europa, América del Sur y la India, escribiendo siempre sus impresiones y experiencias.

Más adelante desarrolló una intensa preocupación por la naturaleza en todas sus formas, desde lo microscópico hasta lo cósmico, con especial interés en la botánica, la zoología y la física.

Johnson, por su parte, ha escrito 44 libros en total y los críticos literarios lo describen como novelista de gran prestigio según las formas europeas, cuya fama no se ha extendido por todo el mundo por no ser muy leído su idioma en otros países.

"Comunico a los que lo puedan comprender aquello que para mí es esencial: la grandeza del hombre y su temor a la degradación; la tristeza y la alegría; la desesperación y el consuelo, y al curso de tiempo, para contemplarlo apaciblemente, con serenidad".

(Radiofoto UPI)

El representante de Ecuador en las Naciones Unidas Sr. Leopoldo Benítez (izquierda) es presentado al secretario de Estado norteamericano Sr. H. Kissinger (derecha) por el delegado estadounidense Sr. John Scali (centro) durante la recepción ofrecida a los ministros de Relaciones Exteriores de América latina, en Nueva York

Una advertencia a Egipto y Siria formuló Rabin

TEL AVIV, 3 (UPI). — El primer ministro Yitzhak Rabin, declaró que Israel atacará concentraciones civiles en Egipto y Siria si los líderes de esos países atacan pueblos de Israel primero con misiles de tierra a tierra.

Rabin habló en una gira por la región fronteriza norte, donde fuentes militares dijeron que se puede esperar un nuevo resurgimiento de incursiones de guerrilleros árabes para acompañar los esfuerzos palestinos para que la reconozcan en las Naciones Unidas y en la conferencia de paz del Medio Oriente de Ginebra.

En el discurso que pronunció en el pueblo de Kiryat Shemona, Rabin dijo que los misiles de fabricación soviética que poseen los árabes, que tendrían un alcance de hasta 100 kilómetros, "constituyen una amenaza a nuestras concentraciones poblacionales y creo que la única respuesta a esos dispositivos es decir que si ustedes los usan en contra de nuestra población civil, entonces la población civil de ustedes tendrá igual trato por parte nuestra".

Rabin agregó que "no hay necesidad de detallar la forma en que las atacaremos cuando respondamos a sus provocaciones.

Aunque Israel nunca ha reconocido que posee también misiles de tierra a tierra, el Instituto de Estudios Estratégicos, con base en Londres, informó el mes pasado que se están produciendo en Israel algunos misiles Jericó, de diseño israelí.

Tanto El Cairo como Damasco están al alcance del proyectil, según el instituto.

En relación al terrorismo, fuentes del comando militar dijeron que desde el primero de setiembre se han registrado 21 incidentes dentro del territorio capturado por Israel.

Esos incidentes guerrilleros dejaron un saldo de cuatro soldados muertos, además de un israelí beduino y seis presuntos guerrilleros. Otros siete guerrilleros han sido capturados, agregaron las fuentes.

El comando militar de Tel Aviv entregó un documento oficial diciendo que el aumento de la actividad guerrillera fue estimulada por causas políticas.

De Portugal a Turquía

Por Osiris Troiani

"Cuando estalle otra vez el verano, Europa será muy distinta a la de hoy": así concluía un artículo de "El Litoral" publicado el 8 de setiembre, cuando ya comenzaba el otoño y los últimos bañistas del Mediterráneo preparaban sus maletas. Los cambios han empezado por Portugal y ya se insinúan otros en Italia, Turquía y Grecia.

Durante el pasado fin de semana, en Lisboa, se rompió la alianza formada el 25 de abril último entre los generales del viejo ejército "salazarista", como Antonio de Spínola y Francisco de Costa Gomes, y el grupo llamado "de los capitanes", acaudillado por el coronel Vasco dos Santos Goncalves, apenas ascendido a general.

Habían coincidido en restaurar la democracia liberal. Pero el nuevo ejército no se conforma con tan poca cosa: aspira a la democracia social. Y para ello necesitaba cambiar esa alianza por otra, con los socialistas, los comunistas y los demócratas (este último, un grupo de fachada del comunismo bajo la abatida dictadura).

Spínola intentó resistir y perdió la presidencia de la República, que ejercía provisionalmente. El primer ministro Goncalves tiene todo el poder efectivo en sus manos. El Consejo de Estado, donde son mayoría los oficiales jóvenes, designó presidente interino a Costa Gomes, que había intentado mediar entre las fuerzas en conflicto. O Costa consiente lo que Spínola no admitía, o tendrá que marcharse él también, con el riesgo de que Goncalves se radicalice aún más, cortejado por socialistas, comunistas y "demócratas".

¿Adónde va Goncalves? Es prematuro sondear la conciencia política de la nueva "generación militar" portuguesa. [redacted] a establecer unos puntos de referencia: Tercer Mundo, Perú, tal vez Cuba.

COMPLOT NEOFASCISTA

En Italia, el ministro de Defensa Giulio Andreotti, jefe del ala derecha demócrata cristiana, acudió ante la justicia para denunciar un complot neofascista contra el Estado. Tratándose de él, que siempre se preocupó más bien de la amenaza comunista, deberá admitirse que el complot había llegado verdaderamente a la última fase de preparación.

Andreotti procedió de esa manera sin consultar al primer ministro Mariano Rumor, ni a ningún otro miembro del gabinete. No podía ignorar que, con ese acto, terminaría de disgregar el gobierno de coalición. En su propio partido, las tres fracciones de izquierda (De Mita, Moro y Donat Cattin) acosan al secretario general, Fanfani, que intentaba mantener el equilibrio. En cuanto a los socialistas, ahora reclamarán con mayor decisión que nunca el ingreso de los comunistas en el gobierno. Quizá Andreotti tomó la iniciativa para indicar que se resigna a lo inevitable.

ELECCIONES GRIEGAS

En Grecia, el primer ministro Georgios Caramanlis quiere elecciones cuanto antes. Es cierto que el pueblo está furioso por la pasividad del ejército ante la invasión turca de Chipre, y que su descontento se dirige no sólo contra la dictadura de Papadopulos y Ioannides —culpable mayor del fracaso—, sino también contra los políticos moderados que se opusieron atinadamente a una aventura militar. Sin embargo, Caramanlis teme que, con el andar del tiempo, la opinión pública se radicalice más. Conviene que, para entonces, Grecia tenga un gobierno constitucional.

Es muy probable que su partido Nueva Democracia (nombre con el cual trata de hacer olvidar el antiguo, Unión Nacional Radical) obtenga una mayoría de derecha: los campesinos están acostumbrados a votar por el gobierno cualquiera sea. Pero difícilmente obtenga mayoría absoluta. Tendrá que requerir el concurso de sus viejos contrincantes de la Unión de Centro, hoy agrupados en torno de su ministro de Relaciones Exteriores, Constantinos Mavros. Sólo así se podrá mantener alejados del gobierno al socialista Andreas Papandreu y a las diversas fracciones del comunismo helénico.

Pero Caramanlis desearía convocar al pueblo para el mes de noviembre, mientras que Mavros necesita más tiempo para reorganizar a su partido. Este desacuerdo socava la unidad del gobierno, mientras resurge violentamente una fracción de extrema derecha encabezada por el pujante demagogo Georgios Georgala., un ex comunista. La oficialidad joven, desengañada de Papadopulos y Ioannides, lo mira con creciente interés.

ECEVIT A LA OPOSICION

Rota su coalición con el partido islámico de Salvación Nacional, que le impedía aplicar su programa de centro izquierda, Bulent Ecevit, el nuevo jefe del Partido Republicano del Pueblo, obtuvo la aquiescencia presidencial para formar un nuevo gabinete y llamar a elecciones. Estaban previstas para diciembre y, habiendo complacido el orgullo nacional y popular con su victoria en Chipre, seguramente le brindarían mayoría absoluta.

Pero los grupos minoritarios le negaron su apoyo para formar ese gobierno preelectoral y ha debido ceder el turno al conservador Suleiman Demyrel, jefe del Partido Democrático, casi tan fuerte como el suyo. Demyrel, que ha gobernado a Turquía durante largo tiempo, puede volver a hacerlo, con el consenso de las pequeñas formaciones de derecha.

Esa solución parlamentaria puede satisfacer a los viejos generales que convirtieron el país en un depósito de misiles norteamericanos que apuntan a la URSS; pero, ciertamente será rechazada por la juventud militar, de tendencias neutralistas. Ecevit, desde la oposición, pasará a ser el caudillo político de la nueva generación de oficiales. Y si se inhibiera, por cálculo o por prejuicios antimilitaristas, no sería difícil que ella también produzca muy pronto su Vasco Goncalves.

Trágico saldo dejó un alud en Colombia

MEDELLIN, 3 (Latin). — Por una común decisión de las autoridades civiles y eclesiásticas de esta ciudad, distante 500 kilómetros de Bogotá, la zona afectada por un alud que sepultó a todo un barrio populoso del municipio, lleva hoy el rótulo oficial de camposanto, ante la imposibilidad de continuar con las tareas de rescate debido a las condiciones inclementes del tiempo.

La policía había informado anoche que el total de cadáveres recuperados ascendía a 46, estimándose en muchas decenas más los que han quedado definitivamente cubiertos por una verdadera montaña de rocas y lodo.

Entretanto continúa lloviendo copiosamente aquí, lo cual decidió a las autoridades municipales anoche, de común acuerdo con las eclesiásticas, a suspender definitivamente las tareas de remoción.

Consultado, el vocero oficial, teniente Rodríguez dijo: "Se llegó a un acuerdo entre las autoridades eclesiásticas y municipales ante la imposibilidad de rescatar más cadáveres" en donde hasta el domingo se levantaban unas 30 viviendas humildes del barrio Santo Domingo Savio.

Con el barro hasta la cintura y el peligro de una colina a punto de desmoronarse sobre sus espaldas por efectos de las lluvias, las cuadrillas de rescate se vieron obligadas finalmente anoche a ceder en sus esfuerzos luego de cuatro días de ininterrumpida labor.

El diario "El Tiempo" narró ayer algunos dramas heredados de la tragedia: "Un niño de mirada triste y rostro demacrado por las horas de angustia solloza en medio del desamparo, sus padres y hermanos murieron sepultados bajo toneladas de tierra y rocas en la empinada cuesta", dijo el periodista Jaime González Restrepo.

"Una abuela de cuerpo enjuto y retorcido por los años retira sus manos para recibir el alimento que personas caritativas le ofrecen para mitigar la fatiga", agregó.

El sector del derrumbe, en un radio de más de 200 metros, ha quedado convertido en un inmenso y resbaladizo lodazal.

El alcoholismo entre los adolescentes en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 3 (UPI). — Los adolescentes prefieren abrumadoramente el alcohol a la marihuana y por lo menos el 5 por ciento de los alumnos de los últimos años de la educación media se emborrachan una vez por semana, según un estudio oficial.

Las estadísticas fueron proporcionadas por el director del Instituto Nacional Sobre el Abuso del Alcohol, Dr. Morris E. Chafetz, y también señalan un marcado aumento en el porcentaje de mujeres dentro de los nueve millones de alcohólicos de la nación.

Chafetz dijo que ahora la tercera parte de los alcohólicos son mujeres contra un quinto en estudios anteriores.

Según el estudio el 93 por ciento de los varones y el 87 por ciento de las mujeres que asisten a los cursos avanzados de la enseñanza media han probado "los resultados indican que el alcohol es la droga que predomina notablemente entre los jóvenes.

"Sólo el 40 por ciento de los alumnos varones y el 36 por ciento de las mujeres han declarado que alguna vez usaron marihuana, la segunda droga en importancia".

Agregó que puede considerarse que el 5 por ciento de los estudiantes entrevistados figuran en la categoría de bebedores con problemas sobre la base de una embriaguez semanal.

Severas críticas rusas a "Playboy"

MOSCU, 3 (ANSA). — "Quien lee 'Playboy' es un filisteo educado en el individualismo y el máximo egoísmo". Este es el severo juicio de "Literaturnaya Gazeta" sobre la revista de Hugh Hefner, conocida también por el público soviético y oficialmente considerada material pornográfico.

Según el semanario de la Unión de Escritores Soviéticos, la revista de Hefner "enseña un estilo de vida que no podría ser definido sino como la estetización del egocentrismo. Cosas bellas, hermosas mujeres les permiten gozar la vida; esta es en sustancia la esencia de todo lo que publica Hefner".

El editorial, sin embargo, es un conformista que vive y actúa en el ámbito del sistema: no bebe, no fuma, es fiel a una sola mujer que no se asemeja en absoluto a aquéllas de su revista. El mismo es un filisteo cualquiera incapaz de ser un "Playboy" por su educación y su psicología".

En resumen —concluye la revista de los escritores soviéticos— estamos ante un tipo particularmente venenoso de cultura de masa, un burgués que predica abiertamente la inmoralidad y que se sirve de las conquistas del progreso para transformar al hombre en un animal del consumo".

Un obispo criticó al régimen de Rhodesia

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — Un obispo misionero dijo que Rhodesia era "un estado sin nación" y que la Iglesia Católica no debía vincularse en modo alguno al clima de opresión que se vive allí.

Donal Raymond Lamont, obispo de Umtali, Rhodesia, nacido en Irlanda del Norte, ha criticado a menudo al régimen de Salisbury, y en esta oportunidad, ante el Sínodo Mundial de Obispos que analiza el trabajo misionero, dijo que Rhodesia es un país manejado por colonos de viejo estilo que sólo representan al cinco por ciento de la población.

"Este pequeño grupo de europeos —dijo Lamont— niega a la mayoría africana todos los derechos fundamentales y está decidido a mantenerse en el poder y en el ejercicio de los privilegios pese a que precisamente por tal actitud se ha convertido en un absurdo, en un Estado sin nación".

Lamont dijo que las relaciones entre la Iglesia Católica y Rhodesia no son buenas ya que los diarios católicos que se editaban en el país han sido cerrados. Además denunció que el gobierno había acusado a un obispo de ser comunista.

"Esto sólo prueba que siempre hay algo nuevo bajo el sol en Africa", dijo Lamont, sin mencionar el hecho de que él era el obispo al cual el gobierno lo había calificado de comunista.

Lamont agregó que hasta ahora la Iglesia Católica romana se había salvado de verse asociada ante los ojos de los oprimidos "con las doctrinas egoístas del gobierno rhodesio". Sin embargo previno que la Iglesia no podía olvidar la tremenda atracción que el comunismo tenía en relación con los pueblos oprimidos.

"Siempre está latente el peligro de que a raíz de la avaricia de parte de las naciones occidentales y ante los recuerdos de las pasadas injusticias, las nuevas naciones de Africa puedan verse atraídas al nuevo imperialismo del comunismo", siguió diciendo Lamont.

"Pero yo creo que el pueblo africano es lo suficientemente inteligente como para tener en cuenta el valor del proverbio de que "el demonio que uno conoce es mejor que el que uno no conoce".

ASUMIO EN LA CAP EL NUEVO INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Sr. José Santiago Carro fue designado interventor judicial en la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), "con amplias facultades para llevar adelante la investigación de delitos denunciados por diputados nacionales contra la entidad, que consistirían en administración fraudulenta y balances falsos".

El nuevo interventor, quien reemplaza al renunciante Hipólito J. Paz, prestó juramento y asumió ayer sus funciones en la sede central de la CAP, Córdoba 833, de esta capital.

Carro fue designado por el juez en lo penal económico Domingo Molina Gatti, quien la semana anterior había dispuesto el procesamiento y captura de varios ex integrantes del directorio de CAP, en la demanda iniciada el año pasado por el diputado del FREJULI, Alberto Stecco por "administración fraudulenta y balances falsos".

El nuevo interventor, según la designación judicial, "está investido de amplias facultades con el objeto de llevar a cabo todas las diligencias que sean necesarias para llevar a la investigación de los hechos punibles denunciados por la Cámara de Diputados de la Nación, presuntamente cometidos por dicha empresa".

Ofrecen reanudar su programa a Mirtha Legrand

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La actriz Mirtha Legrand manifestó que le fue ofrecido reanudar el programa que recientemente le fuera levantado en el Canal 13, en la televisora de esta capital que ella prefiere, y que el lunes próximo tomará una decisión al respecto.

La actriz hizo esta declaración después de entrevistarse en la Casa de Gobierno con el secretario de Prensa y Difusión, José María Vallone, de quien dependen ahora todos los canales de TV de esta capital.

Ayer, la señora Legrand fue recibida por la presidente de la Nación.

Se halla en vigencia la ley de seguridad

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Boletín Oficial de ayer, publicado hoy, da a conocer la ley 20.840 de seguridad nacional, que de tal manera, comienza a regir con fecha 2 de octubre.

La ley pena con sanciones severísimas a quienes intenten o preconicen "por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organizan la vida política, económica y social de la Nación".

ADEPA y la ley antisubversiva

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) solicitó la urgente reforma de la ley represiva de la subversión, así como la ratificación de las expresiones oficiales encaminadas a garantizar la labor informativa en el país.

También decidió pedir una audiencia al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José María Villone, a fin de "exponerle inquietudes del periodismo nacional".

Estas determinaciones fueron adoptadas ayer durante una reunión de la comisión directiva de la entidad, en la que se analizó el contenido de la ley No. 20.840, represiva de la subversión, a la que ADEPA califica como "inconstitucional en cuanto afecta la libertad de prensa", en un comunicado que dio a conocer posteriormente.

En ese documento también se solicita la urgente reforma de esa ley y la ratificación de expresiones oficiales "encaminadas a garantizar la labor informativa".

Tras señalar que ADEPA "ha sufrido en carne propia las trágicas repercusiones de la ola de violencia desencadenada sobre el país", se refiere al inciso b) del artículo 3 de al ley 20.840 que "impone penas de prisión a los redactores o editores de publicaciones de cualquier tipo, directores y locutores de radio y televisión, o responsables de cualquier medio de comunicación que informen o propaguen hechos, imágenes o comunicaciones de las conductas previstas en el artículo 1º".

Señala al respecto que como consecuencia de tal ambigüedad "ve en la prescripción señalada el grave peligro de que sofoque toda información referida a los hechos incriminados, con la consecuencia de dar, a falta de una publicidad responsable, amplio campo de acción a los rumores que, de veras, tienden a magnificar los hechos de fuerza con su ingrata repercusión en el espíritu colectivo".

Más adelante sostiene que "el acto informativo, en tanto sea protagonizado responsablemente por los diversos medios de comunicación social, no puede ser identificado o confundido con la subversión o la práctica de la violencia, ni quedar encuadrado en una legislación penal de excepción".

Por último solicita la derogación del inciso b) y de otras disposiciones similares y "reclama inequívocamente manifestaciones que devuelvan a los hombres de prensa la tranquilidad indispensable para informar con veracidad y sin cortapisas sobre hechos que, en su propia difusión, tienen la condigna condenación de la opinión pública, que no puede ignorarlos ni recibirlos regulados o minimizados".

Mecanismo para pago del impuesto al valor agregado

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — La delegación local de la Dirección General Impositiva inició un plan de difusión de los mecanismos para el pago del impuesto al valor agregado (IVA).

El gravamen entrará en vigencia el 1o. de enero de 1975 en reemplazo del actual impuesto a las ventas.

En una conferencia de prensa el titular de la delegación local Héctor Bazano indicó que la aplicación del IVA "dio excepcionales resultados en distintos países del mundo y especialmente en Francia y Alemania Occidental".

"Su implantación en nuestro país —agregó— permitirá una mejor redistribución de ingresos", añadiendo que deberán inscribirse todos aquellos contribuyentes que estén registrados en los impuestos a los réditos, ganancias y ventas.

La recepción de la documentación para el pago de los anticipos del IVA, que gravará todo el proceso de producción, comercialización y distribución de productos, se iniciará el 7 de octubre próximo en todas las dependencias de la DGI.

El procesamiento de 7 ex funcionarios de la ENTel se dispuso

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El juez federal Dr. Carlos A. Gentile, dictó el procesamiento de 7 ex funcionarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), entre los cuales figura el ex administrador, coronel Oscar Dietrich.

Todos los funcionarios que serán procesados intervinieron en la firma de los contratos con las empresas International Telegraph and Telephone (ATT), de los Estados Unidos, Standard Electric, también norteamericana, y Siemens de Alemania federal. Esos contratos fueron derogados recientemente por el Poder Ejecutivo nacional.

Los procesados participaron en las negociaciones y aplicación considerada anómala, de los contratos para provisión de material telefónico, aprobado por el gobierno del general Juan Carlos Onganía.

Por otra parte, el juez, según se supo, dispuso remitir a la justicia en lo penal económico los antecedentes respectivos debido a la cuantiosas infracciones de tipo cambiario denunciadas y conectadas con los pagos convenidos en dólares norteamericanos y marcos alemanes para la correspondiente instrucción del sumario por presuntas maniobras de contrabando de las que podrían ser responsabilizadas Standart Eléctric ITT, y Siemens.

Desmintióse que se haya ascendido al Tte. Licastro

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro de Defensa señor Adolfo Mario Savino confirmó la falsedad del documento por el cual se ascendía al grado de mayor al ex teniente primero Julián Licastro y afirmó que se había dispuesto una investigación para establecer "los cauces que se habían seguido para darlo a conocer".

En horas de la tarde de ayer, el Ministerio de Defensa ya había emitido un comunicado al respecto señalando que "ni el comando en Jefe del ejército ha formulado tal propuesta, ni el ministro de Defensa ha considerado tal medida", y añade que se ha dispuesto investigar el origen de la información.

Esta última había sido proporcionada por un empleado de la Secretaría Política de la Presidencia, cuya titularidad ejerce Licastro.

El funcionario entregó a los periodistas copias de una comunicación fechada al 30 de setiembre y dirigida al "mayor don Francisco J. Licastro, en la que se expresa textualmente:

"Comunico a usted que su excelencia el señor ministro de Defensa, de acuerdo a lo propuesto por el Comando General del Ejército ha resuelto conceder la reparación prevista en la ley de amnistía Nº 20.508 y su decreto reglamentario Nº 1332/73, otorgándosele el grado de mayor, correspondiente al artículo 4, inciso a), b) y apart. 11 inc. a), b) y f).

"Con la constancia de su enterado, al pie, remitirá la presente al Comando General del Ejército, Estado Mayor General, Jefatura I, Personal (comisión asesora de la ley 20.508) con carácter de urgencia ratificando, grado, apellido y nombre número de instituto y la dirección actualizada".

En la fotocopia entregada a los periodistas se observa una firma ilegible, un sello que dice "secretario comisión asesora ley 20.508 y otro del comando en jefe del Ejército".

El encabezamiento se lee: "Al mayor Francisco J. Licastro Quirno 964, Buenos Aires. Objeto: comunicar reparación y restitución de derechos".

Poco después, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, distribuyó un comunicado del Ministerio de Defensa, en el que se manifiesta textualmente:

"El ministro de Defensa, embajador Adolfo Mario Savino, desmiente la información aparecida en la quinta edición, de algunos vespertinos y propalada por varias emisoras, por la cual se dice que habría sido promovido al grado de mayor el teniente primero Julián Licastro".

"Ni el Comando en Jefe del Ejército ha formulado tal propuesta ni el ministro de Defensa ha considerado tal medida".

Asimismo, el ministro de Defensa ha ordenado una inmediata investigación para determinar el origen de la falsa información y anticipa que, en adelante, frente a eventuales casos similares, solicitará a los poderes correspondientes su inmediata intervención de acuerdo a las sanciones previstas por la ley".

La denegatoria de un recurso a Elías y Felipe Sapag

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). — Sendos fallos del juez federal de Neuquén, Carlos Ramón Arias, dictados en causas seguidas contra el gobernador de esa provincia, Felipe Sapag y su hermano, el senador nacional Elías Sapag, fueron confirmados por la cámara federal de Bahía Blanca.

Los hermanos Sapag habían presentado recursos de queja por habérseles denegado la apelación interpuesta contra un dictamen que rechazaba la recusación del magistrado neuquino.

El fallo del alto tribunal, que dispone "confirmar en todas sus partes el auto del juez, que deniega la apelación contra la resolución que rechaza la acusación", fue adoptada por mayoría, votando en tal sentido los jueces José Calasso y Elena Gómez Martínez. Por su parte Roberto Luis Martínez votó para que se hiciera lugar a la queja planteada.

La causa tiene relación con la entrega de 163 hectáreas de tierras fiscales a la firma Sapag Hnos. Comercial, durante la primera administración provincial de Felipe Sapag (1963 - 1966).

Posteriormente ese otorgamiento fue anulado al asumir el gobierno neuquino Rodolfo Rosauer (1966 - 1970), resolución que volvió a modificarse cuando Felipe Sapag retornó a la gobernación en 1970. El sumario se inició a raíz de una denuncia presentada por el Centro de Defensa del Patrimonio Neuquino.

El mandatario neuquino, al pedir la recusación del juez Arias, lo acusó de "enemistad y manifiesta animadversión".

El magistrado, a su vez, había pedido el desafuero del gobernador y del senador Elías Sapag para poder indagarlos en esa causa, cuya dilucidación mantiene expectación pública.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia) — Como ya aconteció en ocasiones precedentes los líderes de la oposición que están concertando con el radicalismo una exposición conjunta de inquietudes a María Estela de Perón han delegado tácitamente en Ricardo Balbín la delicada tarea de portavoz del grupo, sin perjuicio de que cada uno de ellos lleve también a la mesa presidencial los diferentes matices partidarios. Algunas referencias sobre las conversaciones que preceden a esa entrevista en la cima permiten anticipar ya que las preocupaciones que se llevarán a la jefa del gobierno son graves pero que en todo caso seguirán encuadradas dentro del espíritu de apoyo crítico del que la oposición constitucional no desea apartarse.

* * *

Es evidente también que tanto Balbín como la mayoría de sus acompañantes en la emergencia comparten una suerte de reproche que seguramente no habrán de silenciar ante la señora de Perón, por lo que consideran perjudicial aislacionismo tanto del gobierno como del partido oficialista que, desde la muerte de Perón, ha restado fluidez al diálogo con la oposición. El tradicional método de consultas en torno a cuestiones fundamentales no ha tenido, por cierto, en los últimos meses el frecuente uso de otros tiempos y, quiérase o no, las relaciones del oficialismo con los partidos no son ahora las mismas. En ese aspecto la esperada conferencia con la presidente tiene ya para los observadores una trascendente significación.

* * *

Esta inquietud por la introversión que los líderes opositores observan en la acción del gobierno, algunas veces acentuada por actitudes o expresiones de ciertos portavoces oficialistas, no es exclusivo monopolio de aquéllos. El Partido Popular Cristiano, integrante de la alianza gubernamental, acaba de advertir en una declaración pública que "la unidad nacional impone el abandono de todo sectarismo y de toda pretensión hegemónica y excluyente", agregando que "requiere consenso, espíritu solidario y concertación de esfuerzos en todos los planos de la vida nacional". Una reflexión que la agrupación del senador José Antonio Allende se formula juntamente con otras donde no se ocultan preocupaciones por la marcha de un proceso que no por ello deja de seguir respaldando.

* * *

"Pero la lucha contra la violencia —dice también el PPC— no puede agotarse en la mera represión y mucho menos en leyes que lejos de abordar el hecho específico del crimen político o cualquier otra forma de delito contra la sociedad y el Estado, exceden el cauce necesario y crean nuevos factores de irritabilidad, de inseguridad y de conflicto por la latitud e imprecisión de sus preceptos, por la incorporación de figuras penales que nada tienen que ver con la guerrilla o la acción de grupos armados y por el riesgo de que un día, colocada la ley en manos arbitrarias, pueda convertirse en instrumento de persecución". La clara alusión a la ley anti-subversiva ya vigente apunta directamente a las amenazas que se ciernen sobre la libertad de prensa y el derecho de huelga.

* * *

Otro párrafo de la declaración popular cristiana parece coincidir también con la inquietud que los líderes de la oposición llevarán a la señora de Perón a fin de que el gobierno se defina con precisión frente a la ola de asesinatos de la Alianza Anticomunista Argentina. El PPC dice que "urge que el gobierno exprese en hechos concretos —las imágenes valen tanto como las realidades— la firme voluntad que lo anima de afirmar su propia legalidad frente a todas las manifestaciones de violencia". A esas reservas, los populares cristianos agregan también sus reparos por la gestión universitaria —"los graves errores cometidos no pueden llevar el péndulo al otro extremo de la irracionalidad"— configurando así un documento político que seguramente no habrá de dejar en posición saludable como presidente provisional del Senado a José Antonio Allende, de cuyo aval a la declaración comentada no tienen duda alguna los observadores.

Reunióse la Línea Popular del MID

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Sylvestre Begnis. — Decisiones

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presidió una comisión de "Organización y Acción Política creada ayer en un cónclave de la denominada línea popular o "del Paraná", del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

En la mencionada reunión, realizada en un domicilio particular de esta capital, se decidió rechazar las intervenciones a los distritos partidarios de la agrupación, dispuestas por la conducción nacional.

Asimismo, se resolvió "desplegar una extensa acción para poner de manifiesto las desviaciones incurridas por la conducción nacional del movimiento, que ha llevado al total aislamiento de los sectores naturales del trabajo, del empresariado y de las fuerzas armadas".

Acusaciones en Mendoza replicó Acción Frentista

MENDOZA, 3 (NA). — El ex presidente del Partido Conservador Popular y actual titular de Acción Frentista, Sr. Roberto Canto, replicó enérgicamente acusaciones formuladas por el Partido Demócrata de Mendoza y del conservadorismo popular en relación con falsificaciones de las fichas de afiliación.

El partido demócrata había anunciado que sus apoderados entablarían una demanda penal al haber descubierto una masiva falsificación de fichas.

La maniobra habría quedado al descubierto al recibir el Partido Demócrata los informes que la Secretaría Electoral de la Nación remite a las organizaciones políticas haciéndoles saber las bajas en el registro de afiliados por ingreso a otra agrupación.

Llamó la atención de los dirigentes el listado de una serie de bajas de afiliados por inscripción posterior en el Partido Conservador Popular especialmente las que correspondían a militantes de larga trayectoria y de actuación relevante en las filas partidarias.

Al efectuarse una investigación se constató que los supuestos renunciantes no habían firmado las fichas de afiliación al conservadorismo popular y que sus firmas habían sido falsificadas.

A todo esto, los integrantes del comité nacional del Partido Conservador Popular habrían acusado como interviniente en esas maniobras a su ex presidente en el orden provincial, Roberto Canto, quien ahora dirige localmente el sector denominado "acción política".

Canto, al replicar esas acusaciones aclaró que como autoridad partidaria debió verificar afiliaciones presentadas por 17 departamentos provinciales y que no se lo puede hacer partícipe de la acción que pueda haber desarrollado "algún dirigente inescrupuloso".

Asimismo, Canto declaró su más franco repudio a lo que calificó como "una maniobra de baja politiquería". Al mismo tiempo expresó su deseo de que se lleve a cabo la más amplia investigación al respecto y anunció que acudirá a la vía judicial para querellar a los que "con tanta ligereza incurren en actitudes como las que provoca esta denuncia".

FINALIZARA LA CUARTA REUNION SOBRE LA SOJA

SALTA, 3 (Télam). — En las últimas horas de la tarde, se clausurará la IV Reunión la IV Reunión Nacional de la Soja de la que participan técnicos argentinos y extranjeros.

Simón Chujer autor de uno de los más importantes trabajos presentados en el congreso declaró que "la reunión ha dado resultados muy positivos y quedó evidenciado el alto nivel alcanzado en el país para el perfeccionamiento de los métodos y sistemas para mejorar la producción de esta oleaginosa de tanto valor para la humanidad".

"Nuestros técnicos —agregó— revelaron su indiscutida capacidad en esta tarea [illegible] nos hemos propuesto cuya finalidad es lograr que en ninguna parte de nuestro país llegue a faltar el pan en alguna mesa familiar".

El precio de la leche será incrementado

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Tras prolongada reunión, la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida acordó otorgar un aumento de $ 0.25 para la venta al público del litro de leche en botella.

La resolución será elaborada por una comisión ad-hoc, en la que participarán los distintos sectores. De acuerdo con ello, los precios que se establecerían serían los siguientes: $ 1.85 para el producto en botella y $ 2 para el "sachet". También hubo acuerdo para fijar en 20 pesos el kilo de grasa butirométrica, tanto para la leche destinada al consumo como para la industrialización.

A la FOTIA se ha restituido la personería

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — En el Ministerio de Trabajo se informó este mediodía que fue dejada sin efecto la resolución por la que se dispuso el trámite de la suspensión de la personería gremial de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA).

Hay protestas en Mendoza de los mercantiles

Es por el nuevo horario discontinuo

MENDOZA, 3 (NA). — Los empleados de comercio de la provincia decretaron el estado de alerta general ante el dictado de un decreto por la intervención federal que establece el horario discontinuo de trabajo.

La decisión fue adoptada en una concentración realizada anoche frente a la Casa de Gobierno y en la cual participaron alrededor de 5 mil trabajadores, sin que se produjeran incidentes.

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio, Aldo Tamula, al comunicar a los presentes que el gremio se había declarado en estado de alerta anunció que el martes se realizará una asamblea general extraordinaria para discutir un posible plan de lucha, acatando por el momento lo dispuesto por la intervención, que afronta así el primer problema desde que el Dr. Antonio Caffiero se hizo cargo de esa función.

El horario continuado había sido aplicado, por primera vez, a modo de experimentación, durante el invierno y el gremio había solicitado, en varias oportunidades, que dicho horario fuera aplicado en los meses de primavera y verano en contradicción con el criterio sustentado por los gremios empresarios principalmente por la Unión Comercial e Industrial de Mendoza.

La deuda por la construcción del túnel subfluvial

PARANA, 3. — El secretario general de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), Carmelo Zito, manifestó en breves declaraciones que CATAC y sus organizaciones de base de Santa Fe y Entre Ríos, apoyan las gestiones que las federaciones económicas de ambas provincias realizan para que la Nación se haga cargo de la deuda financiera derivada de la construcción del túnel subfluvial. Igualmente solicitarán a las autoridades nacionales la creación de un mecanismo financiero de apoyo al ente de explotación del túnel "Hernandarias", que permita mantener las actuales tarifas de peaje, para facilitar el tránsito y transporte por el mismo, evitando que se transforme en una verdadera aduana interior.

La CATAC —dijo Zito— entiende que la Nación debe reconocer el esfuerzo financiero extraordinario que hicieron Santa Fe y Entre Ríos para construir esta gran obra de integración nacional.

Está de licencia el intendente

PARANA, 3. — Asumió las funciones de intendente interino, el presidente del Concejo Deliberante, profesor Isidro Grimberg. El nombrado reemplazará al intendente Juan Carlos Esparza, mientras dure su licencia.

Fiesta de la juventud

PARANA, 3. — El 26 del corriente, se cumplirá en la ciudad de Ramírez, departamento Diamante, la sexta edición de la Fiesta Provincial de la Juventud, la que, como es ya tradicional, congrega a [illegible] de toda Entre Ríos.

La ley orgánica de los partidos políticos

BUENOS AIRES, 3 (NA).— La Cámara Nacional Electoral —en fallo suscripto por los Dres. César Mariano Lagos y Cecilio Pastor Dupuy— declaró que sigue en vigencia el decreto ley 19.102/71 —ley orgánica de los partidos políticos— dictado por el gobierno de facto, hasta que no se produzca su derogación por parte del Congreso Nacional.

El tribunal así lo resolvió en el pedido de reconocimiento político jurídico formulado por el Dr. José A. Rodríguez Vivanco para el Partido Demócrata Conservador de Centro.

El letrado, al formular el pedido, señaló que ya se había dado cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley 16.652 de los partidos políticos promulgada el 11 de enero de 1965.

Por su parte, el procurador fiscal Dr. Miguel Angel Almeyra se opuso a la solicitud, pues negó validez al decreto No. 599/74 del 26 de febrero último, que —al derogar el decreto ley 19.102/71— puso en vigencia la ley anterior 16.652.

A su vez, el juez federal con competencia electoral metropolitana Dr. Alfredo Nocetti Fasolino, declaró procedente la solicitud del partido (acogiendo la tesis del entonces procurador del Tesoro Dr. Enrique Bacigalupo) pues sostuvo que regía como ley orgánica de los partidos políticos la Nro. 16.652 conforme lo dispone el decreto 599/74 que derogó el decreto 19.102/71, ya que —dijo— la legislación dictada por el Poder Ejecutivo de facto es insanablemente nula.

El fiscal Dr. Almeyra apeló entonces contra la resolución del juez afirmando que la legislación de facto no caduca con el gobierno que la dictó y continúa vigente hasta tanto el gobierno de derecho derogue, por la vía que corresponda, las normas que considera que no deben ser mantenidas.

Agrega el fiscal que la calidad de la norma no proviene ni de la denominación de ella misma ni de la voluntad del gobierno de facto que la dictó, sino que deriva de su propia substancia y, si la norma tiene substancia de ley, sólo podrá ser derogada válidamente por el Poder Legislativo, ya que si lo hace el Poder Ejecutivo, éste se arroga una facultad de Legislativo y por lo tanto contradice el principio de división funcional de nuestra Constitución.

Por su parte, el Dr. Rodríguez Vivanco pidió que la sentencia del juez Dr. Nocetti Fasolino, fuera confirmada por sus fundamentos.

La cámara revocó el fallo del juez y al hacerlo, expresa que en este caso se plantea la validez de la forma de derogación de las normas dictadas por un gobierno de facto y que sin perjuicio de los abundantes trabajos doctrinarios sobre el tema, entiende que es la propia doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación la que nos brinda los elementos para la solución del caso.

Nuestro más alto tribunal —añade— tiene resuelto ya desde 1947, que los decretos-leyes dictados por los gobiernos de facto continúan vigentes mientras no se produzca su derogación. Esta doctrina —prosigue— con ligeras variantes, ha sido mantenida hasta la fecha.

Advierte que en cuanto a la derogación de una norma de facto es fundamental atender a su propia substancia y si esta resulta ser de naturaleza legislativa, como la llamada ley orgánica de los partidos políticos, no hay duda de que su modificación o derogación corresponde exclusivamente al Congreso de la Nación.

Es menester agregar —señala— que ello no implica privarle al Poder Ejecutivo de derecho de lo que se le otorga al de facto sino que, una vez restablecido en nuestro país el régimen de derecho cada poder del Estado debe circunscribir su potestad normativa al ámbito que le ha asignado la Constitución Nacional.

Por último, dice, sólo cabe transcribir lo resuelto por la Corte Suprema en la causa "Editora Popular Americana SRL (diario "El Mundo") c. gobierno nacional" (en que se solicitaba la reapertura de ese diario) el 6 de agosto del corriente año, que textualmente dice: "Las normas dictadas por el gobierno de facto invocando el ejercicio del Poder Legislativo en tanto hayan tenido efectividad, continúan en vigencia mientras no sean derogadas por el Congreso en funciones constitucionales".

Por ello, citas legales, jurisprudenciales doctrinarias y de conformidad con lo dictaminado por el fiscal Dr. Almeyra revoca la resolución del juez y decreta, en consecuencia, que la agrupación peticionante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el decreto-ley 19.102/71.

NUEVAS OBRAS HIDRAULICAS PARA S. LUIS

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Julio Huidobro Saravia, viajará esta tarde a San Luis para firmar con el gobernador, Elías Adre, un convenio sobre obras hidráulicas en esa provincia, se informó oficialmente.

Las obras se realizarán dentro de las disposiciones del Acta de Concertación suscripta entre San Luis y a Nación.

Sobre anestesiología realizarán jornadas

ROSARIO, 3. — La Federación Argentina de Asociaciones de Anestesiología, entidad que agrupa todas las asociaciones de anestesiólogos de la República, ha conferido a la asociación rosarina la organización de su decimosegundas jornadas.

Estas reuniones científicas que se realizan bienalmente tuvieron su origen en el año 1952 precisamente en esta ciudad. Con ello se cumple el objetivo de realizar en el interior del país reuniones científicas que lleven a los especialistas los últimos adelantos adquiridos en la materia.

Las actuales jornadas que son auspiciadas por el gobierno de la provincia y la Municipalidad de esta ciudad, se realizarán en el nuevo salón auditorium del Círculo Médico ubicado en Santa Fe e Italia, el que será inaugurado en esta oportunidad.

El acto de apertura tendrá lugar el 24 de este mes a las 19, continuándose durante los días 25 y 26 con programas científicos.

Entre los invitados extranjeros concurrirá el Dr. Michael Johnston, prestigioso anestesiólogo del Royal Infirmary, de Manchester (Inglaterra).

Juntamente con destacados profesionales de países vecinos concurrirán las más representativas figuras de nuestro país, contándose entre ellos al Dr. Héctor Sanguinetti, presidente de la Federación Argentina de Asociaciones de Anestesiología; el Dr. José Delorme, miembro de la Academia Nacional de Medicina; el profesor Dr. Atilio Barbetto, farmacólogo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y otros eminentes investigadores.

Se estima que el total de profesionales que concurrirá superará los 600.

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 3 de octubre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

LA LEY CONTRA LA SUBVERSION

Quizá no pueda estimarse a la nueva ley sobre seguridad como estructurada en una buena técnica jurídica aconsejable, ya que con los actos que se determinan como subversivos, se incluyen otros relativos a infracciones económicas, a la publicidad en los medios informativos, a las huelgas declaradas ilegales, etc. Pero, en verdad, la finalidad de salvaguardar el orden y el patrimonio de la Nación dan asidero a la inclusión de todos ellos en una sola ley especial.

Sobre la violencia y la subversión se ha producido lo lógico en este absurdo panorama, con su amarga cosecha de vidas inmoladas, secuestros y otros hechos, que mantienen en zozobra a la opinión pública. La nueva ley, entre otros aspectos entra en el terreno de la instigación; la apología, que es la forma indirecta de aquélla; la de los grupos prohibidos y las bandas armadas que, en concreto, constituyen lo que en el derecho se llama la actividad subversiva y antinacional contra el Estado.

La necesidad, fatalmente, también es ley. Y la necesidad de mantener el orden público la fundamenta. Este es objetivamente la existencia armónica y pacífica de los ciudadanos bajo el amparo del Estado y del derecho; y subjetivamente conforma la primacía de la seguridad social, que es base de la vida civil. En el derecho romano la violación de estas condiciones caía en la llamada "crimina factae pacis", que los juristas alemanes denominaron ruptura de la paz interna y que, por último, la legislación penal italiana ubica como delitos contra la incolumidad pública: todos los habitantes tienen el derecho a estar incólumes, es decir, exentos de daños o peligros en su vida, honor y hacienda. Es, por lo demás, la figura conocida como estrago, que jurídicamente significa asesinato de personas, muertes alevosas, matanzas sin razón...

El enunciado de estos conceptos se justifica dada la importancia de la ley que ha entrado en vigencia, como represiva de actos delictuosos y porque plantea la coyuntura de lo que definía el penalista Florian: son actos de guerra civil. El transcurso del tiempo dirá si con ella se contiene la ola de violencia. En manos de la justicia está su aplicación y el no desechar tampoco los derechos de la persona humana, puesto que si es menester defender la seguridad social, no debe olvidarse aquello que decía Carrara: "Desgraciadamente estoy convencido de que la política y la justicia no nacieron hermanas; y de que en el campo de los delitos contra la seguridad del Estado, no existe el derecho penal filosófico".

MUNICIPALES

INFORMO LA INTENDENCIA SOBRE NORMAS REFERENTES A ECONOMIA

El intendente municipal, Sr. José Adán Campagnolo, se ha dirigido al presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso dando cuenta de las medidas instrumentadas con la finalidad de sanear gradualmente el desequilibrio financiero. Señálase que las normas están siendo analizadas con miras a su aplicación inmediata, de acuerdo con las pautas dadas a conocer por el gobierno nacional en la reunión de ministros de economía y hacienda provincial, realizada en la capital federal.

Al prever que con la aplicación de las medidas habrá de superarse en parte el desequilibrio financiero actual, expresa el intendente que, "no obstante, es evidente que el principal factor del mencionado desequilibrio, está dado por la aplicación de la política salarial puesta en vigencia en cumplimiento de disposiciones [illegible] de los gobiernos nacional y provincial, cuya absorción podrá lograrse solamente a través de un plan plurianual de medidas presupuestarias". Expresa luego el intendente en su nota al titular del Concejo Municipal, que en el período de duración del plan, se deberá contar necesariamente con los aportes de los entes estatales superiores, de carácter no reintegrable, para el logro de aquella meta.

Las medidas propuestas

Las normas instrumentadas por la Intendencia, a los fines indicados son las siguientes:

1. Congelamiento de cargos vacantes.

2. Supresión total de horas extraordinarias, salvo en aquellos casos en que se encuentren debidamente justificadas por razones de emergencia.

3. Supresión de compras de automóviles de servicio para el personal jerárquico, previéndose la reducción del parque existente a través de la venta de aquellas unidades cuyo estado de funcionamiento provoque un elevado costo operativo.

4. Supresión total de erogaciones destinadas a atender subsidios.

5. Limitación substancial de partidas presupuestarias destinadas a inversiones administrativas y de todos aquellos conceptos relacionados con el funcionamiento de los servicios administrativos (combustibles para automotores, gastos de viáticos e insumos que el D.E. estime no imprescindibles para el desempeño de las tareas específicas, etc.)

6. Estudio de los contratos de agentes que, por la índole de sus funciones, puedan ser considerados prescindibles.

En lo que hace a la faz recaudatoria, serán puestas en práctica importantes medidas tendientes a:

1º) Reestructuración de la Dirección de Rentas con el objetivo de reducir substancialmente la evasión fiscal.

2º) Revisión de los gravámenes municipales que por aplicación de tasas fijas no han experimentado una evolución acorde con el proceso inflacionario (ejemplo: tasa general de inmuebles, cuyo proyecto de reformas se encuentra a consideración del Concejo Municipal).

Culmina un curso

De acuerdo con lo manifestado por autoridades del Instituto Municipal de Administración Pública, el 5 del cte., a las 8.30, en la sala "Juan D. Perón" del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, tendrá lugar la última clase del curso "Introducción a la Ciencia de la Administración", a cargo del Sr. Juan Dante Spizzo.

Bares y restaurantes

La Dirección de Servicios Públicos, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, comunica a todas las personas interesadas en instalar mesas y sillas en las veredas de sus respectivos negocios de bares, choperías, heladerías, etc., durante la temporada veraniega 1974-75, que deberán presentarse ante el Departamento de Abastecimiento, dependiente de esa dirección a los efectos de presentar las solicitudes correspondientes.

Precios máximos

Comunicó la Dirección de Servicios Públicos, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, que durante los meses de agosto y setiembre pasados, se labraron 69 actas con motivo de infracciones a las disposiciones vigentes en materia de precios máximos, abastecimiento y comercialización.

Entre las mismas figuran actuaciones relacionadas con denuncias efectuadas por distintas personas ante las mesas de trabajo. Las mencionadas actas, fueron giradas oportunamente a la Dirección General de Comercio de la provincia para su correspondiente intervención.

Pagos en la Municipalidad

Según se informó en la intendencia, para horas de la tarde de hoy estaba previsto el pago del 13 por ciento que se adeudaba al personal de la municipalidad.

En cuanto a los sueldos correspondientes al mes de setiembre, se adelantó que se abonarían antes del 10 del cte.

Las elecciones estudiantiles en la UNL

Tal como informáramos ayer, se llevan a cabo en todas las facultades de la Universidad Nacional del Litoral las elecciones del estamento estudiantil para los representantes ante los consejos asesores provisorios de esas casas de estudios y ante el consejo asesor de rectorado.

Según informó la Junta Electoral de la Universidad, al promediar la mañana de hoy el porcentaje de votantes en la totalidad de los establecimientos alcanza aproximadamente al 30 por ciento del total de alumnos. Las elecciones continuarán durante el día de hoy y mañana.

CLAMOR DE ALTO VERDE. — En el distrito de Alto Verde cobra intensidad un movimiento orientado a lograr la expropiación de islas y su posterior loteo y adjudicación a numerosas familias. Con ese propósito ayer hubo una reunión convocada por el Frente de Instituciones, reiterándose una información que consigna la disconformidad por la postergada visita a la zona por parte del gobernador. Los planteos son amplios y comprenden la necesidad de expropiar las islas, máxime teniendo en cuenta que pesa sobre cuatrocientas familias de la zona la amenaza de desalojo, para dar otros destinos a esas tierras. También se solicita la construcción de un nuevo puente que reemplace al denominado "Palito", que es insuficiente para atender los requerimientos del transporte; la habilitación de un camino adecuado, rellenamientos, etc. El domingo, a las 10, en el local de la Escuela Nº 95, serán ventilados todos estos temas en la asamblea convocada por el citado frente.

Elecciones de vocal del Consejo por el magisterio

Se lleva a cabo el escrutinio para la elección de un representante del magisterio de la provincia para vocal del Consejo General de Educación, un vocal suplente y el representante ante el Tribunal Disciplinario.

Al promediar la mañana los resultados parciales daban un número de 2.779 votos para la lista presentada por la Federación del Magisterio de la provincia y 1.924 votos para la lista que apoya el FUSTE a nivel provincial.

Sorgo para consumo humano de la India llevó el North Lord

C[illegible] partida de 5.000 ton[illegible] de sorgo de la Junta [Nacion]al de Granos embarc[ada] por intermedio de F.A.C.A. y destinadas al consumo humano de la India, zarpó del puerto local el ultramarino "North Lord" de bandera griega, que operó consignado a la agencia Sarsotti. La nave partió calando 15.03 pies a proa y 18.04 a popa.

En relación con el movimiento de barcazas, la agencia "Río Paraná", agente local de la Flota Fluvial del Estado Argentino, informó que se hallan a la carga las unidades 1.133 y 1.310. La primera embarca 1.200 toneladas de azúcar crudo del ingenio Ledesma, con destino a Buenos Aires para su posterior exportación y la segunda, recibe 1.000 toneladas de harina de trigo de la Junta Nacional de Granos, con destino a Asunción (Paraguay). Para hoy es aguardado el arribo de la barcaza 1.504 que procedente de Buenos Aires trae una partida de 700 toneladas de caños de acero para YPF, destinados a la construcción del oleoducto Caimancito-Tucumán. Los materiales seguirán en tránsito hacia Tucumán por vía Ferroviaria. Por último, se informó que para el sábado se espera la llegada de las barcazas 1.509 y 1.185, que transportan desde Barranqueras (Chaco), un total de 2.700 toneladas de sorgo para la Junta Nacional de Granos.

"La pintura y su lenguaje": ha sido diferido para el 11

Por razones de fuerza mayor ha sido postergada la iniciación del curso del epígrafe anunciada para el sábado en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez y suspendida la conferencia que ese día iba a pronunciar el crítico Osvaldo Svanascini sobre "De la línea en el plano".

El mencionado curso será iniciado el 11 del corriente, a las 19, en la sala Juan D. Perón de dicho museo, ocasión en que el teórico Angel Osvaldo Nessi abordará el tema "El color" y, posteriormente, en los días 19 y 25, Eduardo Balliari y Vicente P. Caride desarrollarán "De la composición a la materia" y "El mundo de las formas", respectivamente, para concluirlo Nelly Perazzo con "El contenido y la expresión".

La inscripción se puede efectuar en 4 de Enero 1510, y a quienes asistan al 80 por ciento de las clases se les otorgará el correspondiente certificado.

Nuevas actuaciones del Coro de Niños

Para mañana y el sábado están previstas dos nuevas presentaciones del Coro de Niños de Santa Fe, organismo dependiente del Consejo General de Educación que dirige la Sra. Gladys F. de Frugoni Zavala.

Mañana a las 18 la presentación se hará en el local de la escuela particular "J. M. Bialik", sita en 4 de Enero 2534, mientras que el sábado a las 17 lo hará en la unidad No. 4 del Instituto de Rehabilitación de la Mujer, ubicada en Uruguay 2663.

Cartas a "El Litoral"

Indignantes abusos de los automovilistas

Señor director: Aprovechando que los municipales se encontraban de huelga, el centro de la ciudad en horas de la mañana, principalmente, se convirtió en un "infierno" como consecuencia de la irresponsabilidad de los automovilistas que estacionaban sus vehículos donde se les antojaba, lo que significaba una aberración y un peligro que no debe permitirse bajo ningún punto de vista.

Las autoridades policiales debieron intervenir —¿o esperaban una paga adicional?— y no actuar "a lo Pilatos" diciendo que no era de su competencia.

Esas mujeres policías uniformadas que pasean por el centro y que ganan un buen sueldo, como así también los empleados de calle, podrían intervenir no permitiendo el mal estacionamiento que es una infracción, y en caso de no ser obedecidos, proceder a la detención del contraventor.

Trabajando decentemente, cumpliendo en todo momento con las leyes y disposiciones vigentes, colaborando, es como se está con la reconstrucción que tanto se viene pregonando diariamente.

Entiendo que la policía debe proceder de inmediato y con toda energía contra esos abusos y no hacer la "vista gorda", como lo hizo durante la huelga y lo sigue haciendo actualmente. Luis Alberto Joaquín Pascio, abogado, L. E. 6.778.231.

La presidente de la Nación, posa juntamente con el rector de la Universidad Nacional del Litoral y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

LA PRESIDENTE DE LA NACION RECIBIO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

En la residencia de Olivos, la presidente de la Nación, señora María Estela de Perón, recibió al rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Celestino Angel Marini, y al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Tarcilo Estevan, en momentos de ofrecerse una recepción a los congresales justicialistas.

En la oportunidad mencionada, los Dres. Marini y Estevan departieron con la presidente acerca de la marcha del proceso de normalización en la Universidad Nacional del Litoral y, en tal sentido, el Dr. Marini recibió el apoyo y la felicitación de la señora María Estela Martínez de Perón por la labor desarrollada en esa casa de estudios.

TRATARON EL PROBLEMA DE LA EROSION EN EL EX ATRACADERO

En el despacho del ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer, se llevó a cabo esta mañana una reunión, en cuyo transcurso fueron considerados aspectos relacionados con el problema originado por la permanente erosión hídrica en la zona del ex atracadero "5 de Octubre", que en el pasado fue utilizado por el servicio de balsas a Paraná.

Participaron de las conversaciones el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. José Amado Saleme; el presidente de la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias", Dr. Carlos Rabassi; el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del P. E., capitán Santiago Martínez, y el asesor técnico de la Comisión de Reactivación, Ing. Manuel Francisco Ullán. Tras evaluarse en general el problema y ante el pedido de colaboración efectuado por el Dr. Rabassi referente a gestiones a realizar por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria en el plano nacional, se resolvió volver a reunirse mañana en dependencias del túnel. Además del ministro Fischer y los nombrados, participarán funcionarios técnicos de la Comisión del Túnel, quienes trazarán un plan de acción con miras al aporte de efectivas soluciones al problema que, como se informó, puede llegar a afectar seriamente la estabilidad del camino que conduce al túnel, a unos 3.000 metros de su cabecera santafesina.

Artes Plásticas

OBRAS DE DIVERSOS

Hasta el 4 del corriente, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20 se podrá visitar en el local de la galería Finaurt una exposición compuesta por trabajos de trastienda.

Los trabajos pertenecen —óleos, acuarelas y un pastel— a los artistas Pedro Logarzo, César López Claro, José Domenichini, Pasquini, Hattemer, Fernández Navarro y Norma Guastavino.

SE CONVOCA A LOS DOCENTES

La Asociación de Profesores de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral, ha convocado al claustro de profesores a una asamblea extraordinaria que se realizará mañana a las 10 en San Jerónimo 3569.

En su transcurso se elegirá un delegado ante el Colegio Electoral para integrar el Consejo Superior Provisorio de la Universidad.

En Hidráulica

Asimismo la Asociación Docente de Ingeniería Hidráulica convoca a asamblea para mañana a las 17 en el local de la Facultad por los mismos motivos.

En el mismo sentido la Asociación de Docentes de la Facultad del Profesorado convoca a asamblea para el 7 del cte., a las 18, en 9 de Julio 2655.

En la Esc. de Agronomía

También la Asociación de Docentes de la Escuela de Agronomía y Veterinaria ha convocado a los docentes de dicha casa de estudios a una asamblea a realizarse mañana a las 14, con igual propósito.

Hasta mañana se anota para una escuela teatral

Se ha fijado como fecha de cierre para la inscripción a la escuela teatral de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, la de mañana 4, a las 20. Esta escuela funcionará en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, siendo la anotación gratuita para ambos sexos y la edad mínima de 13 años.

Los cursos estarán a cargo de profesores especializados en expresión corporal, a cargo del docente Mario Giromini Groz; formación del actor por Alejandro Anderson; iluminación y sonido por Miguel Piccone y escenografía y vestuario, a cargo de Fernando Silvar. La dirección general es de Jorge Copes Rucci.

Es tiempo ya de proyectar una nueva vía de interconexión con Santo Tomé

A medida que las urbes se expanden se hace imprescindible planificar ese expansión para que se realice ordenadamente, regulando adecuadamente la prestación de los servicios, las comunicaciones, los transportes. Nuestra Santa Fe cuatricentenaria está tomando día a día un acelerado ritmo de crecimiento, y junto a ella otras urbes y distritos aledaños.

Pero la planificación de carácter municipal, en nuestro caso, tiene que ir acompañada por la proyección de infraestructuras mayores por varios motivos. La conformación geográfica de la zona hace que deban atravesarse ríos, lagunas y bañados para emprender o proseguir viaje hacia los más diversos rumbos. Ello requiere obras de intercomunicación para vencer los escollos de la naturaleza, obras que resultan muy costosas por su envergadura, y para cuya concreción deben concurrir los organismos provinciales y nacionales.

Por ello es que los proyectos, especialmente en materia de comunicaciones terrestres, deben anticiparse a los índices de crecimiento. Hace pocos años tuvimos una experiencia bastante amarga. Cuando ya los transportes con casi treinta toneladas encima estaban atravesando las esbeltas y hoy frágiles estructuras del Puente Colgante, recién se comenzaba a proyectar el nuevo puente sobre la Setúbal y antes que éste estuviera terminado, el viejo puente amagó con desplomarse en varias oportunidades.

PUENTE A SANTO TOME

Por el lado oeste la autopista brindó un alivio, pero al derrumbarse el puente sobre el río Salado, se reagravó el problema de la circulación por el sólido puente que va desde la Boca del Tigre a Santo Tomé, el cual ya ha cumplido sus primeros 35 años. Se trata de la única vía de acceso desde el sur. Si bien su solidez no hace temer por derrumbes, en cambio preocupa su insuficiencia para absorber un volumen de circulación de vehículos incrementado notablemente.

Es tiempo ya de proyectar una nueva vía de interconexión con Santo Tomé y por ende con gran parte del resto del país. En un primer momento se pensó en un nuevo puente entre el varadero de barcos existente en las adyacencias de la avenida de circunvalación y la laguna Bedetti, aprovechando la prolongación de la ruta 19 que hasta este último lugar realizará Vialidad Nacional. Pero como esa zona ha sido dispuesta más recientemente para concretar allí la futura zona portuaria, el proyecto tendrá que trasladarse hacia el norte del actual puente, lo cual sería más beneficioso, pues la nueva obra podría tener una penetración directa desde el oeste hacia el corazón de la ciudad.

OTROS EJEMPLOS

Salvando las distancias, en Nueva York luego del famoso puente Brooklyn, y debido al creciente tránsito, se tendieron muchos arcos en todas las direcciones, hasta el reciente Verrazano-Narrows, el puente colgante más grande del mundo. También en Río de Janeiro, a los famosos túneles que interconectaron zonas aisladas de la ciudad, se agregó este año el monumental y vistoso puente a Niteroi, que atraviesa la bahía de Guanabara en una extensión superior a los 14 kilómetros. Fueron todos proyectos de gran aliento que solucionaron radicalmente grandes problemas de comunicación.

En nuestro caso se sabe que el nuevo puente a Santo Tomé se ha de necesitar en un plazo relativamente breve. Por ello hay que comenzar a proyectarlo. En tanto habrá que concretar la conexión norte de la autopista en reemplazo del puente caído, pues con ello se derivan los vehículos en tránsito, que no deben ingresar a Santo Tomé ni a Santa Fe.

Y para terminar una sugerencia más: así como en ambos extremos del túnel subfluvial están apostadas grúas con equipos matafuegos para despejar la vía de tránsito en caso de accidentes, debe dotarse de un equipo similar para que actúe en el puente carretero que une Santa Fe con Santo Tomé. Cada vez que se registra un accidente allí, instantáneamente se produce un congestionamiento de la circulación que impide por largo rato la entrada y salida de esta capital. Con una grúa en la rotonda y otra en avenida 7 de Marzo y Mitre se podría remover en cuestión de minutos cualquier obstáculo en el tránsito por el puente, brindando asimismo ayuda a los vehículos que por desperfectos mecánicos deban detenerse allí precisamente.

CONCEJO MUNICIPAL

EL ASESINATO DE UN DIRIGENTE CONDENOSE ENERGICAMENTE ANOCHE

De acuerdo con lo previsto sesionó ayer el Concejo Municipal de esta ciudad, con la presidencia del titular del cuerpo, Sr. Ernesto Barroso, tratándose diversos asuntos que figuraban en el orden del día y otros sobre tablas, además de rendirse un homenaje al ex dirigente gremial, político y villero, Juan Mario Russo quien, como se sabe, fue asesinado el martes por la noche por un comando extremista.

Higinio Veiga (FREJULI) expuso, entre otros conceptos: "No alcanzo a comprender el porqué de la violencia esa persecución del hombre por el hombre. Este es un crimen injustificado y es un crimen político, intimidatorio, cometido para que las mesas de trabajo no cumplan con su misión. Yo también he sido amenazado..."

Francisco Ghiano (FREJULI), dijo que "se están exterminando vidas útiles solamente por expresar ideas. A los asesinos hay que recordarles estas palabras de Sarmiento: 'Bárbaros, las ideas no se matan...'".

Rosario Frellán Quinteros (FREJULI): "Russo vivía en una villa y conocía las necesidades de la gente que en ellas habitan. Pertenecía al Movimiento Nacional Justicialista y al Frente de Organizaciones Peronistas; además, desempeñaba una secretaría en la mesa de trabajo 001. Así como se atacó a Russo, esta mañana (por la mañana del miércoles), gente que portaba ametralladoras bajó de un automóvil e intimidó a las personas que atendían una mesa de trabajo en 25 de Mayo y Bv. Pellegrini, obligándolas a retirarse del lugar".

Oscar Bonazzola (Unión Cívica Radical): "Esta violencia se ha desatado como una orgía de sangre y la han desatado los intereses antinacionales que nos quieren empujar a la guerra civil. Tenemos que encolumnarnos para que el éxito sea para todos los argentinos. Y es menester recalcar que no queremos para nosotros ningún tipo de gobierno extraño, copiado de sistemas de otros países. Simplemente queremos ser auténticamente argentinos y democráticos".

Hugo E. Escudero (Partido de Orientación Legalista): "Es extraño, pero cada vez que surge un gobierno constitucional asoman fuerzas oscuras para provocar el caos y el desconcierto".

Enérgica declaración

M. A. Barcos (Partido Intransigente Federalista), anunció que se había decidido, de acuerdo con todos los bloques, emitir una declaración repudiando el atentado. La declaración de referencia, que fue votada por unanimidad, señala los siguientes conceptos:

"El Concejo Municipal declara su más enérgico repudio a la escalada de violencia que vive el país —y que anoche sacudió las entrañas de nuestra ciudad con un crimen horrendo que costó la vida de Juan Mario Russo— cuyos orígenes son los intereses internacionales en la búsqueda de la dependencia política, económica y social, enquistados en la extrema derecha y ultraizquierda, como forma de penetración imperialista y explotación colonialista. Esta acción de las minorías antinacionales deja como saldo la pérdida de vidas útiles a la República, causando dolor al país todo.

"Los brazos ejecutores no quieren comprender que el pueblo y la familia argentina desean trabajar en paz y ver que el Estado trabaja por ellos con seguridad y libertad. La violencia, cualquiera sea la sigla por la cual se realice, es un callejón sin salida y los hombres que la predican y los pueblos que la toleran amasan su propia destrucción. Advertimos que es la historia de la humanidad la que enseña que ninguna de las formas de violencia ha servido para que el hombre o los pueblos realicen su destino. Este Concejo Municipal afirma que solamente la democracia, el diálogo, la confrontación de ideas, es capaz de construir sin someter, y que el proceso de liberación del hombre argentino y del país únicamente se sostendrá sobre la base de la voluntad consciente y la decisión de trabajar en paz".

UNA DENUNCIA

Luego de una denuncia que hiciera el concejal Higinio R. Veiga, el cuerpo aprobó por unanimidad y sobre tablas, la siguiente resolución: solicitar al D. E. que informe con urgencia y en forma inmediata acerca de estos dos puntos: a) Si tiene conocimiento que el día 25-9-74, en horas de la mañana en circunstancias que el personal cumplía con los paros programados por su entidad gremial en los lugares de trabajo con los paros programados de trabajo. En demanda de sus justas aspiraciones, una persona de las muchas que se encontraban observando desde las barandillas del entrepiso hacia el hall del palacio, arrojó al busto de la compañera Evita una plantera, la que por obra de la casualidad no dio en el blanco; b) Si es veraz que en circunstancias que se produjo el hecho apuntado se encontraban observando en el lugar algunas personas, entre ellas el compañero Pedro Cardozo, secretario privado del intendente.

SOBRE TABLAS

Entre los asuntos aprobados sobre tablas figura un proyecto de resolución de H. R. Veiga, por el que se establece que el D. E. dispondrá un contralor estricto para que no se extraiga la madera en forma furtiva de la Isla del Rincón, de propiedad municipal, y también se establecerá un estricto control de los animales que existan en la referida isla, cobrándoseles a los dueños el pastoreo al precio actualizado en cada caso.

Asimismo, se aprobó un proyecto de comunicación de Jacinto Luna (PIF), solicitándose al D. E. que imponga los nombres de "Batalla de Tucumán" y "Nuestra Señora de la Merced", a dos calles sin nombres del barrio Villa Yapeyú.

EL ORDEN DEL DIA

En la consideración del orden del día se dispuso desestimar el proyecto de ordenanza de A. J. Cuevas, por el cual se establecía que en cada licencia de conductor deba expresarse el tipo de grupo sanguíneo del titular.

Aprobóse una minuta de J. Luna para que el D.E. disponga para el próximo año la instalación de un reloj en la intersección de las avenidas Freyre y López y Planes y bulevar Pellegrini, y mediante la sanción de una ordenanza se dispuso autorizar al D. E. a disponer por decreto las mejoras salariales para el personal dependiente de la administración central, organismos descentralizados y agentes pasivos municipales, cuando dichas mejoras son acordadas masivamente para todo el país por el gobierno de la Nación. También se autoriza al D. E. a modificar por decreto el presupuesto general de la Municipalidad para ajustar los ingresos y egresos del mismo cuando como consecuencia de la aplicación de la ordenanza, deban ser reajustados los [illegible]

Viajó a la capital federal el Dr. Galaretto

El ministro de Bienestar Social de la Provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto, no atendió esta mañana en su despacho por encontrarse en la capital federal. Realiza en la metrópoli gestiones inherentes a la cartera a su cargo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9 de octubre, a las 19, en la planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares. En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Postérgase la muestra de grabados del Grupo 15, de Madrid.

Galería de arte El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — El 3, a las 19.30, apertura de una exposición de tintas de Artemio Alisio y Juan Carlos B. Rodríguez. Hasta el 18.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Primer Salón Provincial de Fotografías Ciudad de Laguna Paiva. Horario: de 17 a 20. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244. Hasta el 4.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau.

Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza. — Exposición con obras inéditas de los profesores de la casa.

Museo de Artes y Artesanías, de Santo Tomé. — Desde el 9 al 26, de 8 a 12 y 15 a 18 muestra de cerámica de Alfredo D'Auria.

Galería Finaurt, San Martín 2316. — Desde el 3 y hasta el 18, exhibición de acuarelas de Pucciarelli. Horario: de 8 a 12 y 16 a 20.

CINE

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo a las 14.30, en el Chaplin: "Harry Mester", de Kjell Grede.

Cine Club Santa Fe. — Martes a las 19.30 y 21.45, y miércoles a las 19.45, en el Chaplin: "Juana de Arco en la hoguera", de G. Panfilov. Preestreno.

Instituto Cultural Argentino-Germano. — Hoy, a las 19, en Luz y Fuerza, Junín 2957, proyección de "Construcción de defensa costera en el mar del Norte" (desembocadura del río [illegible]).

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, Ituzaingó y San Luis. — El sábado, a las 14 y 20, "El novio" de Ken Russell. Lunes y martes, a las 19 y 21.30 "Filme de amor", de István Szabó. Con debate.

CURSOS

Curso de parapsicología. — Desde el 5 de octubre, los sábados y los domingos 20 y 27 de dicho mes, y hasta el 9 de noviembre, de 17 a 20 en el Colegio de la Inmaculada, San Martín 1621, a cargo del Lic. Enrique Novillo Paulí S. J.

La pintura y su lenguaje. — El 11, a las 19, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Angel Osvaldo Nessi, sobre "El color". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Asociación de Amigos del Museo y Fondo Nacional de las Artes.

Problemática latinoamericana. — El 4 de octubre a las 19.30 en el Col. de Escribanos, S. Martín 1920, Jorge Nelson Gualco, sobre: "Geopolítica de la Cuenca del Plata". Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe. José Antonio Allende, sobre: "Presente y futuro de Latinoamérica". El 3 de octubre, a las 19.30, en sala mayor del museo Rosa Galisteo.

CONCIERTOS

Perla del Curto y Hector Luna (piano). — El 6, a las 19, en la sala Brahms. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Entrada libre.

MONZON IMPECABLE Y MUNDINE BUEN ATAQUE Y POBRE DEFENSA

El pugilista australiano Tony Mundine en un momento de su adiestramiento en el Luna Park para su combate con Monzón

BUENOS AIRES 3. — (Enviado especial). — Lo más importante en relación con la pelea del sábado entre Carlos Monzón y Tony Mundine se dio precisamente sobre el mismo escenario en que ambos habrán de enfrentarse el sábado próximo.

La presencia de gran cantidad de público fue pauta clara del interés que hay por el promocionado combate. Dicho sea de paso están agotadas las entradas a "ring-side", "Pullman" y las especiales, quedando solamente —y no muchas— populares.

Monzón en el ring

Subió Carlos Monzón al cuadrado y recibió una de las tantas ovaciones espectaculares a las que está acostumbrado. Hizo cuatro rounds, dos con "Baby" Roll y dos con Rodolfo Rosales.

En las cuatro vueltas mostró su dominio del ring. Gran velocidad de manos, acertada defensa con pasos laterales y hacia atrás, sorpresivos contragolpes, astucia y sobre todo, rapidez para resolver problemas. A Roll le dio una verdadera "paliza" y si premeditadamente hubiera puesto continuidad, el hombre de color caía. Se hace evidente que Monzón sigue en la plenitud de su forma y la única duda, que solo puede asentarse en la pelea del sábado si ésta se prolonga más allá de la décima vuelta, es el aire que puede controlar el santafesino. En relación con el peso el hermetismo es total, pero vemos trabajar al campeón arropado y eso indica la posibilidad de que necesite bajar aceleradamente algunos gramos que podrían constituirse en un problema. Claro está que la experiencia indica que Brusa es, en la materia, un matemático eficaz y a último momento siempre encontramos al campeón por debajo —aunque cerca— del límite de la categoría.

Mundine veloz

A Mundine, que hizo tres rounds de guantes —uno frente al amateur Rubén Pardo y dos con el profesional Camilo Gaitán— lo observamos con toda atención a la vera del ring. Por momentos admiramos la forma veloz y precisa con que saca sus manos y la variedad de sus golpes generalmente proyectados a la zona alta. Pero en contraste con esta virtud que parece peligrosa para el campeón, lo calificamos como principiante de la cintura para abajo. Se mueve mal, parece asentado sobre bases que no domina plenamente. Rara vez va hacia los laterales y generalmente avanza y retrocede y, en ambos casos sin sincronizar sus manos con los pies. Es decir, queda muchas veces en "contrapierna" y eso resulta muy peligroso cuando se enfrenta a un hombre con poder en sus puños.

Algunos defectos

El público siguió en silencio el primer minuto de su apronte con Pardo, como admirando la capacidad ofensiva del australiano. Pero después festejó ruidosamente cuando Pardo le entró a cambiar golpes y llegó con varios envíos, generalmente manos proyectadas en directo. Tiene otros defectos serios en su faz defensiva. Retroce muy desmantelado y cuando trata de acompañar los rectos que pretenden llegar, lo hace a medias, con manos bajas y torso apenas balanceado. Aquí puede entrar a tallar y muy en firme el gran alcance de brazos del campeón, teniendo en cuenta que su trabajo de ayer se concretó frente a un hombre inexperimentado y de mucho menor "reach" que Monzón.

Cautela y optimismo

Ha sido siempre nuestro criterio no dejarnos llevar por las imágenes que se nos graban en un entrenamiento. Estamos seguros que Mundine es mucho más que lo que mostró en sesión pública frente a ojos argentinos. Pero recordemos que en boxeo es muy fácil ocultar las virtudes ofensivas, la potencia, la velocidad, —cosas que ayer Mundine mostró convenciendo— pero es muy difícil "trampear" en lo defensivo, donde el instinto de conservación juega siempre un papel importantísimo. Por eso la razón de nuestra crítica y el fundamento que avala nuestra impresión de un nuevo triunfo argentino.

Apostillas

A poco de arribar al país se hicieron presentes en el estadio Luna Park para presenciar el entrenamiento público de Carlos Monzón y Tony Mundine, los Sres. Elías Córdoba y Rodrigo Sánchez, ambos de Panamá. Se trata del presidente y vicepresidente de la Asociación Mundial de Boxeo, institución que es la más ligada al deporte de los puños argentinos.

Compartimos una rueda con ellos, surgiendo algunos aspectos importantes que hacen a la marcha del pugilismo. Elías Córdoba, es el primer latinoamericano que en 53 años ocupa tan alto cargo. Pese a reconocer la gran responsabilidad que acaba de asumir, aclaró que piensa realizar un buen trabajo con mucha gente que lo ayudará. Lógicamente se trató la conocida división del boxeo mundial —Asociación y Consejo— respondiendo con claridad contra Ramón Velázquez, titular del CMB al que con otras palabras calificó de sectario, dejando la velada acusación de que se mueve con intenciones de lucro.

Rodrigo Sánchez, tras elogiar al país que visita por primera vez, aclaró que actualmente se está en una tarea de organización de la Asociación y pretender dar al boxeo la seriedad de la gente que lo entiende y que no se pretendo lucrar con el mismo. Agregó que a su criterio las reglamentaciones deben hacerse de modo que no haya choque entre los distintos países. Tras hacer referencias a la forma cómo se desenvuelve el boxeo panameño, ambos dirigentes hicieron "oídos sordos" a las preguntas sobre las posibilidades de Monzón y Mundine para el próximo sábado.

* * *

Jacinto Fernández, invicto santafesino, enfrentará a Alfredo Altamirano y Juan Antonio Merlo al uruguayo Héctor Neyra en dos peleas que irán antes del combate por el título. Al finalizar el match estelar subirán al cuadrado el promocionado pampeano Walter Gómez y el riocuartense Ramón "Bruja" Pérez, el mismo que "Gonzalito" derrotara en el estadio "Tribu Mocoretá" por claro margen de puntos. En la víspera Merlo realizó tres rounds de guantes con Daniel González y mostró hallarse en excelente forma. La se está hablando mucho del correntino entre gente experta, sobre todo porque todos se dan cuenta que a Amílcar Brusa se le ensancha la sonrisa cuando lo nombra.

* * *

Devolución de atención: Daniel González está concentrado hace más de una semana en Buenos Aires acompañando "a sol y sombra" a Carlos Monzón. El viernes de la próxima semana González combatirá en Trelew, con un adversario a designar. Y podemos anticipar que con él viajará el campeón del mundo, provisto de una buena carabina para descansar practicando la caza mayor de la que es un entusiasta.

* * *

Otra más sobre los buenos valores del boxeo santafesino. Ceferino Morales será fondista el 23 del corriente en el "Palacio de los Deportes" enfrentando a su único vencedor —en criticable fallo—, el chaqueño Luis Jorge. Otra revancha esperada: en San Justo el 25 del corriente el rosarino René Campos le dará desquite al zurdo Herrera.

* * *

Frente al Luna Park cenamos anoche junto al relator sanjustino Eduardo Lamazón con el equipo del campeón mundial. Estaban Carlos Monzón, Daniel González, Jacinto Fernández, J. Merlo, Amílcar Brusa, Oscar Fiorentín y "Baby" Roll, el sparring de Las Bahamas. Terminada la cena, un grupo se fue al Sheraton para ver junto a Monzón el partido Independiente - Peñarol por la copa. Otros fuimos con Brusa al Luna Park para presenciar la habitual velada televisada. Algo que resultó interesante durante la comida: la conversación entre Merlo y uno de los mozos en guaraní. Ambos mostraron dominar bastante bien el dulce idioma.

Una campaña excepcional

Aquí aparecen los rostros de seis de los siete pugilistas a los que derrotó Carlos Monzón en peleas por el título del mundo de los medianos. Son ellos: Nino Benvenuti y Emili Griffith (dos veces a cada uno), Dennis Moyer, Jean Claude Bouttier, Bennie Briscoe y José Angel "Mantequilla" Nápoles. Falta solamente Tom Bogs a quien derrotó en Copenhague por nocaut técnico en cinco asaltos. ¿Se agregará a la lista el rostro abatido de Tony Mundine?

La campaña boxística de Carlos Monzón no tiene precedentes en la historia del boxeo mundial. Desde que derrotara a "Mantequilla" Nápoles el 9 de febrero del corriente año en París, el santafesino se convirtió en el campeón mediano que defendió su corona en forma exitosa y consecutiva (nueve).

El campeón lleva acumulados 76 peleas seguidas sin perder. Su último vencedor fue el cordobés Alberto Luis Massi el 9 de octubre de 1964 en Córdoba. Quiere decir que si derrota el sábado próximo a Mundine habrá superado automáticamente los 10 años invictos.

El récord completo del campeón mundial se compone de 95 peleas, de las que ganó 82 (56 antes del límite, empató 9, perdió tres y tiene una suspendida sin decisión.

Carlos Monzón nació en el barrio "La Flecha", departamento San Javier, provincia de Santa Fe, el 7 de agosto de 1942. El sábado próximo tendrá acumulados 32 años, un mes y 28 días.

Recordemos que Monzón tuvo una larga actuación como aficionado llegando a representar a Santa Fe en torneos nacionales. Ingresó al profesionalismo el 6 de febrero de 1963 y en su primera presentación se impuso por nocaut en el segundo asalto a Ramón Montenegro.

Obtuvo los títulos de campeón de Santa Fe y de la provincia, ganó el certamen Eduardo Lausse y luego de lograr los títulos argentino y sudamericano de peso medio, conquistó el mundial el 7 de noviembre de 1970 en Roma, frente a Nino Benvenuti.

Los resultados de sus peleas por el título fueron estos:

Año 1970

7-11: Nino Benvenuti, GKO 12, Roma.

1971

8-5: Nino Benvenuti, GA 3, Montecarlo.

25-9: Emili Griffith, GKOT 14, Buenos Aires.

1972

4-3: Denny Moyer, GKOT 5, Roma.

17-6: J. C. Bouttier, GA 13, París.

19-8: Tom Bogs, GKOT 5, Copenhague.

11-11: Bennie Briscoe, GPP 15, Buenos Aires.

1973

2-6: Emili Griffith, GPP 15, Montecarlo.

29-9: J. C. Bouttier, GPP 15, París.

1974

9-2: José Nápoles, GA 7, París.

5-10: Tony Mundine, ?, Buenos Aires.

El púgil Escalante ganó anoche por descalificación

BUENOS AIRES, (Télam). — Carlos Escalante (51 kgs. 500), invicto púgil chaqueño de la categoría mosca, venció anoche por descalificación en el octavo round a Gilberto López, campeón uruguayo, que acusó 53 kilos.

El árbitro León Gotlibas, que había amonestado a López por excesos verbales, resolvió descalificarlo 30 segundos después al reincidir en su insólita actitud.

La pelea tuvo un trámite netamente favorable a Escalante, quien se adjudicó el 2, 4, 5, y 6 asaltos, mientras que los restantes tuvieron un desarrollo parejo.

La vuelta que reportó más ventajas al chaqueño fue la quinta, en la cual le abrió una herida en la ceja izquierda del uruguayo.

A partir de ese momento Escalante fue neto dominador, pero equivocó el trámite del combate, toda vez que insistió en buscar de derecha, la región afectada de su rival, en lugar de trabajar de izquierda, táctica que había posibilitado erigirse en neto dominador.

Combaten mañana L. Jorge y Moyano en Resistencia

RESISTENCIA, (Télam). — El chaqueño Luis Jorge y el cordobés Angel Moyano, que militan en la categoría medio mediano, protagonizarán la pelea central de mañana, que se realizará en el parque "2 de Febrero".

El combate fue pactado a 10 vueltas de tres por uno y es organizado por la Dirección de Deportes de la Provincia.

Luis Jorge debutará el 23 de setiembre en el Luna Park.

Norberto Gatti venció en una competencia tucumana

Norberto Gatti en el taller de la Moto Peña Santa Fe, observando el trabajo de los preparadores de su máquina

Siguiendo con su firme recuperación, el as santafesino del motociclismo en 125cc. y 175 cc. de pareparación libre, Norberto Gatti, (SMATA), termina de imponer su rendidor y brillante estilo en una importante competencia realizada en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Con su acostumbrada efectividad y gran manejo, además de reflejos para aprovechar la menor falla de sus rivales, Gatti impuso su parejo y veloz accionar, hasta lograr una notable victoria en 125 centímetros cúbicos de cilindrada y preparación libre, doblegando a dignos adversarios que se jugaron entero para lograr dar alcance al sagaz santafesino que no solamente demostró sus aptitudes, sino que su máquina lució el grado de preparación que le confiere la Moto Peña Santa Fe.

Norberto Gatti, que venció en 125 cc. y resultó tercero en 175 cc. a pesar de contar con una máquina de menor cilindrada, dejó en Tucumán una excelente impresión acerca de sus sobresalientes condiciones de piloto y también en su condición y calidad humana.

Este triunfo, que viene a premiar la constancia y el esfuerzo del notable motociclista de nuestra ciudad, tiene sin dudas un alto valor, ya que es refirmación de una recuperación total de Gatti, cuyas actuaciones habían tenido un pequeño "bajón", sin que esta contingencia alterara, por supuesto, su ánimo. De ahí entonces que el éxito de Tucumán venga a consolidar esta recuperación y reencuentro con el triunfo.

125 cc. Preparación Libre

1º) Norberto Gatti, (SMATA).
2º) Tito Cano.
3º) Albert Car
4º) Miguel Sacussi.
5) Camilo Ferroni.

175 cc. Preparación Libre

1º) Juan Juárez. (R.K.).
2º) Valentín Noguera (R.K.)
3º) Norberto Gatti (R.K.)
4) Carlos García (R.K.).
5º) Hugo Pérez (R.K.).

A UN DUELO ADHIERE ATLETICO GIMNASIA

Con motivo del deceso de la señora Elena A. Gómez Pantí, esposa del Dr. Saúl de Azcuénaga, y madre de los doctores Miguel, Ricardo y Martín de Azcuénaga el Club Atlético G. y Esgrima, en reunión especial de comisión directiva, adoptó la siguiente resolución:

Realizar un minuto de silencio en homenaje a la extinta; entornar las puertas de entrada al estadio a la hora del sepelio, enviar telegrama de condolencia, con transcripción de la presente resolución.

Un torneo de tiro al vuelo disputarán

Las autoridades del Club de Cazadores de Santa Fe organizan para el próximo sábado, a partir de las 13.30, un torneo de tiro al vuelo, para dos categorías, a una distancia de 25 metros.

Tomarán parte en la competencia, equipos representativos de la entidad organizadora local y zonas vecinas. Los directivos de la institución santafesina informan que mañana, después de las 14.30, habrá una práctica general de tiro.

Rugby: Fiesta en Inmaculada

Ateneo Inmaculada, división rugby cumplió a lo largo de la segunda rueda del campeonato oficial de ese deporte de primera división una ponderable campaña que se caracterizó por un trabajo constante. Además eso le permitió alcanzar un nivel de juego más que aceptable.

Para cerrar un poco socialmente esta temporada, los jugadores de rugby de Inmaculada han organizado una fiesta que tendrá lugar mañana a las 22 en "Clack", de calle Lisandro de la Torre y 25 de Mayo.

De seguro, allí se congregarán los hombres de Inmaculada y en general la gente del rugby que tendrá oportunidad de prolongar los habituales terceros tiempos en un clima de franca camaradería y sana amistad.

Liga Industria y Comercio. - Una buena campaña viene cumpliendo en el certamen de fútbol que organiza la Liga de Industria y Comercio de nuestro medio, el equipo representativo de La Casa del Caño de Escape. En sus presentaciones, el citado conjunto puso de manifiesto ponderables atributos que lo postulan como firme aspirante al título de la presente temporada. En la nota gráfica posa el equipo de La Casa del Caño de Escape, integrado por los siguientes: parados: Ernesto Delgado, Hugo Casas, Juan C. Aguirre, Luis Leonarduzzi, Carlos Ramírez, José L. Aguirre y el director técnico Daniel Aguirre; agachados: Horacio Martini, Raúl Mansilla, Mario Kruse, Mauricio Kulak, Luis Difilippo y Aníbal Zapata.

OR-GA-NI-ZA-CION, "viejo", OR-GA-NI-ZA-CION!...

INTENSA ACTIVIDAD GOLFISTICA SE DESARROLLO EN ESTA CIUDAD

Una intensa actividad tuvo la afición golfística santafesina favorecida por un fin de semana prolongado por la festividad de San Jerónimo. Ello posibilitó la realización de dos importantes torneos del calendario deportivo que se definieron por muy ajustado margen.

El sábado se disputó el torneo "Comando de Artillería 121" en fourball, con la participación de nutrida cantidad de aficionados. Carlos M. Gómes y Mario Faisal, asiduos frecuentadores de premios por sus últimas excelentes actuaciones se impusieron en final de "bandera verde" al ya clásico equipo formado por Roberto Sarubbi y César Risso. Ambas parejas totalizaron 67 golpes, adjudicándose el torneo los nombrados Gómez-Faisal por mejor segunda vuelta, terceros Carlos Prono-Mario Cornejo y en el cuarto lugar Carlos Oruezabala-Antonio Kreska con 70. Excelentes los primeros nueve hoyos de la pareja Juan Golfetto-S. Ciorciari que anotaron un brillante 31, no repitieron en la vuelta y totalizaron 71. El golf es así. Los premios instituidos para este torneo por el Comando de Artillería 121 se hicieron extensivos al tercer puesto.

El domingo y lunes se jugó el premio San Cristóbal auspiciado por esta prestigiosa institución. Nuevamente la lucha fue muy pareja; César Risso, con vueltas de 70-76 totalizó un buen 146 superando a Angel Malvicino por un golpe, tercero con 148 quedó Antonio Kreska, jugador éste que con llamativa regularidad está cumpliendo muy buenas actuaciones.

Los últimos 18 hoyos se los adjudicó E. López Balbastro con 73 golpes en desempate automático con Angel Malvicino, lo que da exacta idea de lo reñido de la confrontación. El premio al socio mejor clasificado correspondió a Angel Malvicino con un total de 147 golpes.

Resultados generales

Premio Cdo. de Artillería 121

1º) Carlos M. Gómes y Mario Faisal, 67
2º) Roberto Sarubbi y César Risso, 67
3º) Carlos Prono y Mario Cornejo, 68
4º) Carlos Oruezabala y Antonio Kreska, 70

Premio San Cristóbal Seguros

1º) César Risso, 70-76, 146
2º) A. P. Malvicino, 74-73, 147
3º) Antonio Kreska, 71-77, 148

Premio al socio de San Cristóbal mejor clasificado: Angel P. Malvicino.

Ultimos 18 Eugenio López Balbastro, 73 por desempate automático.

Golf juvenil y nuevos aficionados

Es muy promisorio destacar la concurrencia creciente de jóvenes y niños que con gran entusiasmo están haciendo sus primeras armas en este deporte, como también aficionados nóveles que mostrando ejemplar disciplina se han iniciado en la práctica del golf. En ello debemos poner de relieve la labor de la subcomisión respectiva, que en forma permanente alienta el ingreso de los que pueden ser futuras figuras del golf santafesino.

El profesional Sr. Raúl Sorroche ampliamente capacitado, tiene a su cargo la formación técnica de los principiantes e imparte sus clases en los links del Jockey Club, en horarios a convenir.

EL CLUB DEL DOGO REALIZA MUESTRA

El Club del Dogo Argentino informa a los aficionados locales y de zonas vecinas, que realizará una exposición especializada del Dogo Argentino y III Abierta para todas las razas caninas, la cual se llevará a cabo en Córdoba, el 12 y 13 del corriente.

Los interesados en participar pueden dirigirse a la sede de la entidad, Belgrano 3836, de nuestra ciudad, o al teléfono 23411.

Exitos del tenis criollo del Club Teléfonos Sta. Fe

Una notable performance han cumplido los representantes de tenis criollo del Club Teléfonos Santa Fe, al adjudicarse las cuatro categorías en disputa correspondientes al certamen abierto organizado por el Club Ferroviario Santa Fe con motivo de celebrar la entidad del riel, sus 40 años de existencia en el medio local.

Es por primera vez que una institución local dedicada al tenis criollo, acapara todas las categorías en puja y por ende el premio conjunto denominado "Gobernador de la Provincia".

Intervinieron en la competencia representaciones de los clubes Centro Empleados de Comercio, Centro Friulano, Náutico El Quillá, Atenas, Gimnasia y Esgrima, Solón, Sanjustino (ambos de San Justo) y Universidad y Sarmiento, de Rosario, además de la entidad organizadora y del Club Teléfonos Santa Fe, vencedor en forma incuestionable de un torneo de especial interés y brillo. Teniendo en cuenta la relevante actuación cumplida por el tenis criollo telefónico, las autoridades de la entidad de Pavón 760, organizan para fecha próxima, un agasajo a sus jugadores acto que tendrá lugar en las instalaciones de Guadalupe, oportunidad en que serán exhibidos los cinco trofeos logrados.

Clasificación

Categoría Doble Caballeros "A": 1o. Club Teléfonos Santa Fe (Francisco García-Juan Carlos Devard); 2o. Centro Empleados de Comercio 3o. Club Teléfonos Santa Fe; 4o. Centro Empleados de Comercio. Obtención de la copa Bloque Dipitados Provinciales Unión Popular.

Categoría Doble Caballeros "B": 1o. Club Teléfonos Santa Fe (Pedro Tau-Carlos Biagioni); 2o. Club Teléfonos Santa Fe; 3o. Centro Empleados de Comercio; 4o. Club El Quillá. Obtención de la copa Diario "El Litoral".

Categoría Doble Mixto Única: 1o. Club Teléfonos Santa Fe (Irma Rita Canteros-Francisco García); 2o. Centro Empleados de Comercio; 3o. Centro Friulano; 4o. Centro Empleados de Comercio. Obtención de la copa Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia.

Categoría Doble Mixto Cadetes: 1o. Club Teléfonos Sta. Fe (Lucrecia Palamedi-Carlos Biagioni); 2o. Club Teléfonos Santa Fe; 3o. Club Teléfonos Sta. Fe; 4o. Club Teléfonos Santa Fe. Obtención de la copa Canal 13 de Santa Fe.

Torneo de pesca

El domingo a partir de las 7 se llevará a cabo en jurisdicción de Alto Verde, sobre el Canal de Acceso al Puerto, frente a las instalaciones del Club Teléfonos, la novena fecha de los torneos internos de la institución, con puntaje para el ranking anual. Como es norma, habrá premios hasta el tercer puesto y para el aficionado que capture la pieza de mayor kilaje. Quedan invitados todos los aficionados mayores de 16 años a estos concursos, dado el auge que han tomado los mismos.

Sudamericano de atletismo

LIMA, (ANSA). — El seleccionado paraguayo de atletismo encabezará el arribo en cifra récord de las delegaciones invitadas al campeonato sudamericano de atletismo juvenil, que se realizará en esta capital del 9 al 13 del corriente en el estadio Nacional.

En el evento sudamericano intervendrán atletas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Panamá, Venezuela, Perú y Uruguay.

El día 8 se iniciará el congreso de la Confederación Sudamericana y del congreso de jueces, en homenaje al sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá.

Nueva fecha de un concurso de pesca

Las autoridades del Club El Pacú organizan para el próximo domingo, de 7,30 a 11 y 30, la disputa de la 8a. fecha de su torneo interno de pesca, con puntaje para el ranking anual de la entidad.

Finalizada la disputa de esta nueva jornada, se procederá a la integración de los equipos que representarán a la institución en el torneo interclubes que se llevará a cabo en Rosario y además de los pescadores que concurrirán al campeonato nacional que se realizará en La Paz, Entre Ríos.

Tenis criollo en El Quillá. - El grabado muestra a un grupo de jugadores de tenis criollo pertenecientes al Club Náutico El Quillá, durante un alto del entrenamiento en sus canchas situadas en la costa este del lago del parque Gral. Belgrano. Tenistas jóvenes y veteranos en otros casos, aparecen juntos, sumando así la experiencia con la juventud y deseos de progresar en una disciplina deportiva de neto corte santafesino, como es el tenis criollo. La preparación del tenis criollo quillacero se debe en este caso a la necesidad de parte de los jugadores, de adquirir óptimo estado físico para afrontar el compromiso que supone la realización del importante certamen que en breve tendrá lugar en las instalaciones de la entidad sureña. Dirigen los entrenamientos los experimentados veteranos, Rojas y Vitola.